# DEMANILA DIARIO

FUNDADO EN 1848

ANO XXXVII

VIERNES 20 DE NOVIEMBRE DE 1885

NUM. 266

## EDITORIAL

DIEZMOS PREDIALES.

Sin duda por consecuencia de una reciente Real órden, que ha dictado el Ministerio de Ultramar, como respuesta á un proyecto que le había remitido la Intendencia general de Hacienda de estas Islas, sobre la forma y extension con que podría aquí establecerse la contribucion territorial, Real disposicion en que se prevenía, el estudio y reunion prévia, de varias noticias y datos que era indispen-sable examinar con detenimiento, á fin de resolver con el mejor acierto cuestion de tanta importancia y trascendencia, la Administracion central de impuestos directos, ha publicado en la Gaceta del martes último, con ese objeto y el de aclarar dudas mani-festadas por algunas Administraciones y Subdelegaciones de Hacienda provinciales, una circular en que reproduce la Real cédula de 25 de setiembre de 1768 y el Real acuerdo de esta Audiencia territorial de 11 de diciembre de 1775, en el que se declaró «libres por ahora de pagar diezmos, á los indios naturales de estas Islas, á los mestizos de sangley, morenos, japones, mulatos y criollos de moreno, extendiéndose esta libertad en cuanto à los frutos que cogieren de las haciendas y tierras propias que labraren, pero no en los frutos que cogieren en las tierras arrendadas sujetas á diezmar, que los deberían pagar respectivamente à lo que importaren los arrendamientos, rebajándose de estos por aquella razon» reproduciendo tambien dicha circular, otra que dirigió la extinguida central de tributos, con el núm. 104, en 31 de agosto de 1855, en la que á la vez que trasladaba el decreto dictado en esa misma fecha por la Superintendencia general delegada, hacía oportunas prevenciones al caso, á los subdelegados provinciales de Hacienda, pidiéndoles al propio tiempo, ciertas noticias y antecedentes relativos al asunto aludido.

Importantísimo es, por más de un concepto, cuanto al ramo de Diezmos prediales se refiera, ora se mire en la actualidad, por lo que haga relacion á aplicarlo con una misma medida, á los contribuyentes, que en el tal impuesto deban figurar, ya se mire bajo el aspecto más general de sustituirlo, ó poderlo sustituir, por una contribucion territorial.

En varias ocasiones, como recordarán nuestros abonados, nos hemos ocupado en las cuotidianas tareas del Diario, así de una como de otra cuestion, especialmente en 1878 y 79, época en la cual se plantearon la contribucion industrial y de comercio, la contribucion sobre la propiedad urbana, y se han hecho algunas modificaciones en la de fabricacion y venta de alcoholes; y constante es, que en tales reflexiones, no hemos omitido la manifestacion clara y terminante de nuestro parecer, así respecto al impuesto de Diezmos prediales, como á la oportunidad y conveniencia de plantear en la actualidad la contribucion territorial.

Despues, y noticiosos de que en los centros oficiales de estas Islas, se

discutía y formaban proyectos sobre ese mismo importante asunto, tambien nos ocupamos de ello en nuestras columnas, con más ó menos extension, pero siempre insistiendo en nuestro particular criterio, allá por fines del año de 1882 y a principios de 1883, noticiando tambien á nuestros abo-nados, la remision al Ministerio de Ultramar, del proyecto de la Intendencia general, sobre la contribucion territorial, à que dejamos hecha alusion,

al comienzo del presente artículo.

Merece, no obstante, la cuestion, siempre el mayor interés en su estudio, por más que, en realidad, sea él bastante conocido de todos, tanto históricamente, cuanto en las prácticas que ha tenido aquí en la Adminis-

Estimamos, sin embargo, que no holgará hoy, el traer reminicencias ó recuerdo de ambos estremos, si como creemos, los datos que hoy trata de reunir el centro de Impuestos directos, obedecen á un mandato soberano, en que se trata de la trascendental cuestion económica ya mencionada.

Será, pues, objeto tal asunto, de nuestras sucesivas tareas.

### EXTERIOR

EL PAPA EN CONSTANTINOPLA.

(Traducido del Figaro de Paris, del 2 de octubre.)

La eleccion inesperada hecha por el príncipe de Bismark y por la Alemania luterana, del Papa Leon XIII como mediador entre España y el imperio aleman, ha producido una sorpresa de la que aún nadie se ha dado cuenta, y por todas partes, la prensa europea trata de descubrir el móvil secreto que ha podido guiar al Canciller á tomar semejante resolucion.

Algunos, los más cándidos, han supuesto que al someter la solucion del conflicto al jefe supremo de la iglesia, M. de Bismark había querido facilitar á la altanera y católica España que aceptara la futura decision. Otros, conociendo mejor el espíritu positivo del Canciller han visto en este hábil y solemne homenaje, un medio ingenioso de apaciguar las resistencias interiores y apoyar fuera, con las simpatías de reconocim la Santa Sede, el movimiento de expansion colonial del nuevo imperio.

Todas esas suposiciones tienen su viso de verdad y su valor; pero es preciso ir más allá para descubrir la causa principal de esta eleccion que ha sorprendido al mundo y entrever el fondo del pensamiento del Canciller aleman.

Ya no es un misterio para la diplomacia que Mr. de Bismark alimenta el pensamiento de dar al Papado un poder temporal que juzga, con razon, necesario á su independencia y á su dignidad. Pero cómo realizar semejante designio, cómo en las condiciones actuales de Europa, restituir al Papa las garantías de las que el ejercicio de su poder espiritual tiene necesidad?

Se ha pensado no ha mucho en una combinacion que sin destruir la unidad italiana, podria dar este resultado. Esta, consistiría, en neutralizar Roma, dando al Soberano Pontifice la completa soberanía de la Ciudad Leonina así como del pequeño territorio que se estiende hasta Civita-Vecchia, en términos de asegurar por el contacto del mar sus libres comunicaciones con todo

Sin duda, un arreglo semejante, no obtendría la aceptacion expontánea de la casa de Saboya. Pero es preciso no olvidar que la unidad italiana jamás ha sido recono-

cida oficialmente por Alemania y que el emperador actual ha protestado, como rey de Prusia, contra las violencias y las usurpaciones que la han consumado. En cuanto á Mr. de Bismark, si ha podido servirse de Italia, no la ha querido jamás y en varias circunstancias se lo ha hecho sentir bien duramente.

No sería pues imposible que la combinacion que acabamos de citar, hubiese pasado por su imaginacion y que figurase entre los bosquejos eventuales de los manejos que medita ese poderoso espíritu.

Pero en la actualidad, es hácia otra parte donde busca la realizacion de ese pensamiento grandioso; es hácia el Oriente donde él entrevé la solucion del problema religioso que preocupa todas las conciencias.

Ha aparecido recientemente en Dusseldorf con el título expresivo: Restablecimiento del poder temporal del Papa por el príncipe de Bismark, un misterioso folleto que ha llamado vivamente la atencion del otro lado del Rhin. Nadie conoce al autor, pero todo el mundo ha sido sorprendido por su perspicacia y sus conclusiones.

Este impreso, de una oportunidad singular, empieza por establecer de muy atrás la necesidad del poder temporal. «Los adversarios de la iglesia se engañan, dice, al afirmar que el Papa no tiene ni ha tenido jamás derecho alguno á un poder temporal, pues, aunque efectivamente lo perdiera, continuaría teniendo á él derecho mientras subsistiera la religion católica en el mundo. El Papa debe ser un soberano temporal, no para reinar, sino para salvaguardia de su dignidad y su independencia.

Si despues de mil años la pequeña soberanía de los Papas ha sido más de cien veces atacada, suprimida, restablecida, aún abolida; finalmente ha vuelto de nuevo á levantarse como una necesidad superior de

El folleto hace la observacion juiciosa que los Papas, no han tratado jamás de engrandecer su poder temporal, más allá del límite marcado que bastaba á su independencia. Durante muchos siglos, en la época que ejercían una influencia incontestable sobre los soberanos y sobre los pueblos, les hubiera sido fácil ensanchar los límites de su dominio, pero nunca lo han hecho.

«Los sucesores de San Pedro, aún en la época que estaban en su apogéo no han soñado en fundar un imperio temporal.»

Pero les es preciso lo necesario, y si no lo hallaran en Italia, al rededor de la tumba de los apóstoles y sobre la tierra consagrada por los mártires, quizas la política europea se encargaría de buscárselo.

Y aquí es donde precisa seguir de cerca citándole, al enigmático escrito que, si no trata de plantar jalones, abre por lo ménos nuevas perspectivas y sumamente curiosas. «Aparte de la necesidad general que cada Estado tiene de ver garantida la autoridad de la Iglesia, existe para la Alemania y aún más para Austria, un interés político, exclusivamente particular, en consolidar el im-

perio del Papa católico romano....» «El restablecimiento del poder temporal del papa y el aumento del esplendor y del poder de la Iglesia romana han llegado á ser una necesidad política de primer orden para el porvenir del Austria.

«Una nueva era se abre ante ella: la fundacion de un Imperio de Oriente, que unirá el antiguo imperio danubiano á las tradiciones más brillantes de su historia, á los tiempos en que los ejércitos imperiales destruían la potencia militar turca en tantas gloriosas batallas. Es el Austria y no la Rusia, el estado civilizador de la península de los Balcanes y de la Turquia europea.»

Bajo el punto de vista occidental, el Austria tiene un gran interés en la alianza del Papa, pues, sobre sus 22 millones de habitantes austriacos, 18 millones son católicoromanos. Pero sobre todo bajo el punto de vista oriental, la alianza con el Santo Padre debe tener para ella toda su importancia.

»El Imperio eslavo del Este que formará en breve el Austria, en su mayor parte con sus propios eslavos y con los de la Turquía europea, debe diferir por su origen del imperio eslavo de Rusia, pues de otro modo el Austria trabajaría para el panslavismo ruso al que debe por el contrario oponer un dique. Es la religion la que debe formar esta diferencia; aquí el imperio eslavo Católico Romano; allí el imperio eslavo greco ruso.

».... No es preciso demostrar que la Iglesia romana es superior á la Iglesia griega de los Balkanes, la cual, en una confederacion decentralizada, se encontraría entregada sin defensa á la organizacion unitaria de la Iglesia romana. Además, los pueblos latino eslavos de la Península de los Balkanes, tienen una gran simpatía por Roma aunque quizas no haya más que un millon próximamente de católico-romanos esparcidos en todo el país. Pero la gerarquía romana ha vuelto ál tomar incremento en Bosnia y Herzegovina: en Roumania encontrará poca resistencia; en Bulgaria el movimiento hace en la actualidad progresos rápidos y se citan en estos últimos tiempos numerosas conversiones.

«El gobierno austriaco tiene el mayor interés en fomentar con todas sus fuerzas esa propaganda católica. Se trata no de sentimientos pasajeros, sino de principios fundamentales y lo que tiene una impor-tancia fundamental para el Austria tambien la tiene para la Alemania, ligada muy estrechamente á la monarquía austriaca.»

Pero cual será la capital de este nuevo imperio bizantino cuya próxima fundacion anuncia el anónimo folleto, bajo el cetro del Austria?—Será esa Andrinopolis ó una urbs nova cualquiera? No se nos dice, pero se declara esplícitamente que en ningun caso esa capital podrá ser Constantinopla. Y he aquí por qué camino llegamos à la

conclusion curiosa del folleto anónimo. Constantinopla, esa llave de oro por la cual se baten desde hace siglos los conquistadores y los imperios, no puede al día siguiente de la caida inminente de la Turquía musulmana, pertenecer á potencia alguna europea. El Austria no permitiría que la Rusia se instalara allí, ni ésta consentiría que lo hiciese aquella. Nadie se lo toleraría à la Inglaterra y Alemania no lo pretendería de ningun modo. Los celos de los unos se opondrían á la posesion de los otros y la

imaginacion busca en vano el trono que podría

reemplazar, sin traer consigo una guerra for-

midable, al trono derrocado de los sultanes?

En este punto exclama el autor anónimo: «¿No parece que la Providencia haya creado esta situacion, haya traido estas complicaciones y que en ello haya interesado al mundo entero civilizado, indicando una solucion natural para complacer á todas las aspiraciones; no es cierto que parece que esto ha sido hecho á fin de poder designar claramente, ante toda la Europa, el solo hombre que una tradicion de mil quinientos años reanuda al fundador de la «nueva Roma» y para el cual, el destino mismo parece haber preparado una residencia real sobre el límite de dos partes del mundo?

Lo que predijo José de Maistre se realizará entónces: «El Papa dirá la misa en Santa Sofia!»

No discutimos el proyecto; lo narramos, y hay que convenir que hay motivos para alucinar las imaginaciones!

Veis al Papa ocupando magestuosamente la segunda ciudad eterna, elevada como su hermana mayor sobre siete colinas-Roma nova, como la había llamado Constantino al elevarla, el 11 de mayo del año 330, al rango de capital de su imperio-veis á ese sucesor pacífico de los Césares, pasar de una capital del mundo á la otra, uniéndose á los mismos origenes de la potencia apostólica y enlazando así, por medio de una cadena maravillosa, el resplandeciente porvenir del cristianismo á su glorioso

Es para hacer soñar!—Y no obstante, el autor del folleto añade con acento de profunda

«Las mismas consideraciones políticas que han conducido al rey de los Francos en otro tiempo, á hacer el donativo, á su aliada, del Estado pontificio que él no hubiera podido retener por más tiempo; estas mismas consideraciones serán las que hagan hoy que el nuevo jefe de este imperio bizantino abandone á la soberania de su aliado el Papa, Constantinopla, que no podría reclamar

En efecto; no es la vez primera que se ha admitido la posibilidad de un cambio de residencia del Papado; Pio IX había pensado en ello; Leon XIII ha proclamado su situacion intolerable y bien reciente-mente Inglaterra le ha hecho ofrecer al prisionero del Vaticano la isla de Malta, miéntras que el Austria le proponía Trieste con el palacio de Miramar, y la Alema-nia ponía á su disposicion la célebre abadia

Doctrinalmente, el hecho no se juzga im-posible. Basta que el Papa sea obispo de Roma, porque él no puede dejar de serlo y que su primacía está unida á este título. El colegio de cardenales forma en cierto modo el capítulo de la iglesia romana y cuando él elije su obispo, es al Papa á quien tambien crea con esta eleccion; de lo que resulta que el Papa es necesariamente y ante todo obispo de Roma; pero puede residir fuera, sin perder por esto su obispado in partibus.

Un proyecto tan gigantesco ha sido con-cebido por el canciller de Alemania? No nos sería posible decirlo, pero por quimérico que pueda considerársele no es indigno de su

Mr. de Bismark, en efecto, no pretende tan solo consolidar el poderoso imperio levantado con sus propias manos desde hace veinte años, sino que proyecta aún remover el mapa del antiguo mundo y reorganizar la Europa haciendo de los otros Estados los simples auxiliares y los sostenes de la prependerante Alemania.

Como última apoteosis de su viejo Em-perador, ha soñado hacer de él un segundo Carlomagno, restaurador del poder temporal de los Papas, protector supremo de la cristiandad y elevándose por este prestigio inusitado por encima de todas las rivalidades y de todas las testas coronadas, como el otro Carlomagno había, por el mismo patronato, dominado á los reyes y á las potencias de su época.

Qué grandeza la de asegurar todas las pacificaciones en el interior con todas las influencias morales en el exterior!

Pero en este tiempo qué será de la Francia, cantidad olvidada y desamparada, que se hunde un poco más cada dia en la impotencia y en la vergüenza?

Se reparten la Europa ante sus ojos; todo se trasforma y se rejuvenece al rededor de ella: sola, disminuye y se abisma en una anarquía de la que no se vé el fin!

Sin embargo ino hay que desesperar! Y si el Papado, en sus designios misteriosos que nos oculta la oscuridad del porvenir debe hallar en breve un esplendor nuevo y vivificante, no podemos negarnos á creer que la hija mayor de la Iglesia, resucitada tambien, habrá sido la principal y gloriosa trabajadora!

Ph. de Grandlieu.

UN HECHO HERÓICO DE NUESTRA MARINA.

La Palma de Cádiz publica el siguiente hecho ocurrido el año de 1828 en la isla de Cuba, y que pasó entónces desapercibido por los escasos elementos de publicidad que existían en aquella época:

«Al principiarse dicho año, y en guerra aún con Méjico, se presentó en el Archipiélago de las Antillas un bergantin insurgente de enorme porte, pues tenía casco

- 308 -

con respecto á la marquesa y tomarla sin dilacion alguna. La condesa no queria que se ejerciese venganza. En su angélica bondad pedía al conde que devolviese bien por mal y que otorgase perdon ilimitado. ¿Podía negarse Anibal á los conmovedores ruegos dirigidos por una voz tan dulce y tan amada? Cedió, pues, é inspirado por la condesa escribió à la señora de Chavigny una carta en la que no se traslucia ningun sentimiento de ódio, ninguna recriminacion.

«Poneos de acuerdo conmigo — decía »aquella carta—para hacer anular judicial-»mente un matrimonio en el que ha ha-»bido error. Consiento en admitir vuestra buena fé. Vos, lo mismo que yo os »habeis engañado y creido sinceramente »en la muerte de mi primera esposa. »Ahora, reaparece milagrosamente salvada, »y vos, de motu propio, os apresurais Ȉ devolverle el lugar que la corresponde: »haced esto, prima mia, y os juro que no se instruirá ninguna informacion, »que un velo eterno ocultara el pasado, y que nunca, en ninguna época, os pe-»dirà cuenta la justicia de los hombres, vá vos y al marqués de Saint-Maixent, »de los hechos consumados.»

Esta carta, que era muy extensa, pero cuyo sentido queda condensado en las anteriores líneas, fué enviada á la señora de Chavigny al castillo de Rahon, y vino á encontrarla en Clermont. Quizás antes hubiera sido de mucho peso para sus determinaciones futuras; pero era ya demasiado tarde: esperaba de un día á

otro al marques de Saint Maixent, y, una vez que había impulsado á su terrible cómplice, Olimpia no quería quedarse atrás. Por otra parte, estaba preparando armas para el combate. Un astuto abogado á quien confió sus asuntos, y que tenia en poco la lealtad cuando se le ofrecian algunas probabilidades de engañar á la justicia, se había comprometido á ganar el proceso de una manera rui-

-Sois jóven, rica y bella-le decía,y todo eso pesa mucho en la balanza de Thémis. Nadie rechaza á una demandante como vos, antes, por el contrario, todos á porfía se esfuerzan en escucharla y complacerla. Vuestros talegos de luises, vuestras abrasadoras miradas y vuestras dulces sonrisas son otras tantas razones que bastarian para ganar un mal proceso, y este no lo es. ¿Qué juez, por muy austero que se le suponga, consentirá en dictar su fallo contra vos, si con una palabra habilmente calculada, como la saben decir las mujeres, haceis brillar a sus ojos alguna leve esperanza? El gobernador, a quien habeis avasallado completamente, os prestará su apoyo. Y, por otra parte, contamos con una prueba capital que bastaria por si sola para decidir la causa à favor vuestro. Me refiero à la fé de defuncion de la primera condesa, la cual es irrecusable, à menos que se haya cometido algun crimen. Bien se que podrán alegar ese crimen; pero probarlo es diferente, y los señores del Presidial retrocederán llenos de espanto ante una

-312que nos permita establecer su identidad. Dos hombres inspeccionaron en seguida los bolsillos de Frontin.

-¡Una bolsa!-exclamó uno de ellos;iy bien repleta, pardiez! ¡Este bellaco Îlevaba más dinero que un señor!... -Una carta-dijo el segundo, casi en

el mismo instante. -Vengan una y otra-ordenó el preboste. Dionisio tomó con la mano izquierda la bolsa mientras con la derecha se llevaba la carta á la altura de los ojos para leer el nombre y señas del marqués de

Saint-Maixent. Nuestros lectores conocen sobradamente el horror que al digno preboste inspiraba su antiguo prisionero, el hombre que se había burlado de él. Su rostro se puso encendido como la grana, sus ojos brillaron bajo el espeso mechón de sus cejas, y un energico /Truenos y rayos/ se escapó de sus labios.

-¡El marqués de Saint-Maixent!-murmuró con acento de ódio y de desprecio;-jes para el marques de Saint-Maixent!...

-¿Le conoceis, señor preboste?-pregunto uno de los hombres.

-!Demasiado! ¡Ea, muchachos! cargad ese cadaver en el jaco, y imedia vuelta á la izquierda, y á galope tendido! Volvamos á nuestro alojamiento...

XLI.

Ya sabemos que la ex-marquesa de Chavigny había resuelto hacer esfuerzos de audacia y jugar el todo por el todo. Su principal deseo al salir de casa del gobernador, era saber à qué atenerse. Al efecto se hizo conducir al palacio de Anibal, convencida de que iba á encontrarse cara á cara con la condesa María de Rahon. Pero no fué así.

El portero, muy admirado, dijo que el conde y la persona que le acompañaba sólo habían permanecido dos horas en el palacio; que una de las modistas de la ciudad había Îlevado multitud de trajes, y que en seguida habían partido en un coche de

-Está bien-repuso Olimpia:-yo me instalo aqui: que me traigan la comida de una fonda,

de corbeta, con un magnifico y flamante aparejo, 22 cañones de 24 y 300 hombres de

tripulacion. Este buque dió principio á su carrera pirática persiguiendo á nuestros buques mercantes, y habiendo averiguado las autoridades de la isla de Cuba, por los cruceros ingleses que tambien surcaban por aquellos mares, que dicho buque había sido comprado à los norte-americanos, que su capitan y segundo eran de esta nacion, y lo mismo la mayor parte de los tripulantes, dichas autoridades dieron cuenta muy detallada al Gobierno de la metrópoli, el cual ni contestó ni se dió siquiera por entendido.

En vista de ello, dispúsose por las citadas autoridades que saliesen a convoyar à los buques de la zafra que en direccion de la Vuelta de Abajo tenían precision de dirigirse à los distintos ingenios de dichas costas, á los dos únicos barcos de guerra disponibles para todas las atenciones del Archipiélago, cuales eran el bergantin Marte y la goleta Amalia;; el primero montaba cuatro cañones de bronce de à 12 y 6 corronadas del mismo calibre, y la segunda, ó sea la goleta Amalia 4 carronadas y un cañon de á 24 montado en colisa.

El 6 de febrero salieron de aquel puerto los expresados buques de guerra custodiando en conserva á 46 goletas costaneras hasta sus respectivos destinos, debiendo quedar los de guerra custodiando la costa para que tuviesen los mercantes expedito el camino de su regreso.

El bergantin Marte lo mandaba el teniente de navío don Juan de los Rios, y la Amalia el de igual clase don José Soler.

En la mañana del 9 se supo en la Habana que aquella madrugada había llegado un soldado de marina à revienta caballo desde Banes, con un parte del comandante del bergantin para el general de marina, en el que notificaba que, viéndose perseguidos por el bergantin insurgente, se habían visto obligados por su poco poder, á acoderarse, tanto él como la goleta, al amparo del fuerte de Banes, y sostenido ocho horas de combate: pero que su situacion era mala, pues cuando el enemigo se repusiese al dia siguiente era probable un abordaje. Los mercantes habían tomado distintos puertos de la costa.

Había á la sazon tambien en la Habana dos fragatas de guerra; una buena y de mucho andar que era la Lealtad, y otra mala y muy porrona, ó de poca marcha que era la llamada Casilda; la primera estaba des. arbolada en la machina, aunque en buen estado su casco, y la segunda no valía para el caso de que se trataba por su vejez y poco andar.

La celosa autoridad de marina no titubeó, y á las cinco de la mañana mandó llamar al comandante de la Lealtad, que era el capitan de navío don Meliton Perez del-Camino.

-¿Cuánto tiempo, le preguntó el general así que don Meliton se presentó en su despacho, necesitará V, para salir con su fragata à batir à ese bergantin pirata que està cañoneando al Marte y á la Amalia?

A poco que reflexionó aquel bravo marino,

-Si me dan todos los recursos que yo pida, veinticuatro horas.

-¿Qué recursos quiere V.? -Gente y municiones de boca y guerra. -Pues los tiene V. Los tiene V. todos concedidos. Desde este momento empieza el armamento, y mañana, domingo, se hace

usted á la mar. Y con la mitad de la tripulacion de la Lealtad y otra mitad que se cogió de leva entre los buques mercantes, fué aparejado

El comandante del arsenal, la intendencia todas las autoridades de mar y tierra y hasta el comercio, contribuyeron al armamento: Aguadas, víveres y cuanto fué preciso en tan crítico trance, todo fué facilitado sin impedimento, lo mismo de dia que à media noche.

Al siguiente dia, domingo, á las siete de la mañana, salió por el morro de la Habana la Lealtad, tesando jarcías, recibiendo víveres y haciendo ejercicio de cañon la gente de

Nadie había dormido en la noche última. Nadie sentía cansancio ni molestia alguna. Todos presentían una victoria y se sentían inflamados por el fuego del amor pátrio que sienten los españoles cuando otra nacion les ultraja su bandera.

A las nueve de la mañana, almorzó la gente de mar, y media hora despues los oficiales.

A las diez, avisó el oficial de guardia, que divisaba por la proa un bergantin de casco negro con mucho aparejo y con rumbo

hácia Banes, cada oficial cogió su anteojo y todos subieron á la toldilla.

El comandante llamó à un viejo marinero que llevaba como práctico, y le cedió su

No hizo aquel rudo hombre de mar más que ponerse el instrumento ante su vista, y dijo:-El Guerrero es, mi comandante. Don Meliton hizo seguidamente que se to-

case zafarrancho de combate y se largase el resto del aparejo. El bergantin pirata había visto á la fra-

gata pero creyendo fuese la Castilla, siguió su rumbo sin hacer caso, confiado que con sus once millas de andar, haría burla del español, pero despues de una hora, la fragata estaba ya á tres millas dei bergantin.

En efecto, a las doce del dia no tenía escape el Guerrero. La Lealtad lo tenía cogido el bariovento y le cerraba la mar. Había que entregarse ó batirse, y se resolvió por esto último, confiado en sus cañones y en su mucha gente para el abordaje.

La gente de los cañones se dispuso para el combate por ambas bandas, y el comandante avisó à la de estribor que estuviese lista para que al emparejar dirigiesen sus

punterías á quitar plumas. El insurgente amainó su velámen y esperó cargando la mayor y el trinquete.

La distancia entre el pirata y nuestra fragata se fué estrechando hasta medio tiro, pero ésta seguía avanzando sin orzar ni arribar. El enemigo rompió el fuego y en el acto se oyó la extentórea voz del coman-

dante español que grito: -Nadie haga fuego hasta que yo avisey siguió avanzando, pero una bala enemiga que mató al sargento de la escolta de bandera decidió la cuestion.

-Orza todo-gritó don Meliton. -Fuego por estribor-añadió el oficial pri-

mero que vió en la cubierta. Diez segundos de estupor pasaron y un estruendo horroroso de 18 cañonazos disparados á un tiempo resonó en el espacio, que se cubrió de humo; pero la brisa era fresca y pronto se despejó. Un viva España de la Lealtad hizo volver la cabeza a su comandante, que estaba ocupado en la maniobra de que su barco presentase el costado de babor. Entónces no pudo mé-

nos de exclamar: -¡Bien por mis artilleros de marina: fuego por babor a desarbolar!

Y una segunda andanada volvió á sonar. Al despejarse el humo, manifestóse un magnífico y glorioso espectáculo para los

El enemigo había parado el fuego y estaba casi desarbolado. Su pabellon, que era mejicano, había desaparecido, y la cubierta y su artillería estaban obstruidas por los palos y járcias que le habían caido encima.

-Arria botes y embarca trozos de abordaje-ordenó don Meliton. Apenas cayeron al agua los botes, todos se cubrieron de gente, y como sólo había ya entre los barcos enemigos la distancia de 20 brazas, hubo soldado de la guarnicion de la Lealtad que se arrojó al agua llevando el sable entre los dientes porque

los botes habían ya largado. Turbada y acobardada la gente del Guerrero, ni aún resistencia pusieron al abordaje. Tales eran las peripecias que habían tenido lugar à bordo del buque insurgente. Explicaremos su crítica situacion en el momento de

ser abordado. Una de las balas de la primera andanada de la fragata había cortado las drizas de bandera, cayendo al agua y desapareciendo la enseña pirática. Otra de las balas ó palanquetas cogiendo de perfil al capitan, lo habia destrezado por medio del cuerpo, y su hijo, que era el segundo de abordo, anonadado, aturdido y fuera de sí, cogió á su padre, bajóle á la cámara y tendiéndole en el sofá no se cuidó ni de animar su gente ni de dar órdenes para desembarazar la cubierta, y la tripulacion, al ver muerto á su capitan y arriada la bandera, creyéndose rendidos, sólo procuraron esconderse

bajo cubierta para evitar peores males. Por eso los españoles subieron al abordaje sin impedimento, luchando tan solo con unos cien hombres que quedaron en cubierta y que al ver el bergantin coronado de enemigos quisieron reponerse, pero inútilmente, porque los soldados y marineros de la Lealtad se arrojaron sobre eilos sable y cuchillo en mano, y no hubiese quedado uno con vida sin la llegada del segundo comandante de esta fragata, que, al saltar á bordo del Guerrero, vió que dos de los oficiales españoles que fueron los primeros en abordar, mataron de dos pistoletazos á los dos primeros que trataron de acometerlos, al mismo tiempo que un

grupo de marineros que abordaron el portalon, atacaban cuchillo en mano sin respetar

à ningun enemigo. -Basta, basta muchachos, que están rendidos-fué lo único que pudo gritar aquel jefe, y mandó que bajasen al corubes, los que quedaron con vida, haciendo que se cerrasen las escotillas, y ántes de marinar el barco hizo subir un juanetero al tope y que clavase ó amarrase la bandera española.

Nombróse seguidamente una guardia armada y una tripulacion, y procedióse á tomar un remolque de la Lealtad, que media hora despues navegaba con rumbo á la Habana llevando por la popa al poco ántes soberbio bergantin Guerrero, que hacía un mes era el terror de los buques de comercio en el Archipiélago de nuestras An-

Verdad es que habían abordado, y saquado varios buques de nuestros mercantes, pero no participaron del botin mucho tiempo; pues todo quedó á bordo dónde bajo inventarios se encargó de ello el Estado, además de los 9 muertos y 46 heridos que les habían hecho las descargas y el abordaje de la fragata española.

No en balde fué adquirido aquel triunfo, pues la nacion tuvo que llorar la vida de dos de sus héroes y la sangre derramada por 17 heridos de la tripulacion, á consecuencia de dos balas entradas en la batería del combés cuyos artillazos causaron aquel dano.

¡Loor eterno á tanto valiente! A la puesta del sol, entraba por el morro de la Habana la hermosa fragata Lealtad, llevando á remolque al bergantin enemigo.

Todas las músicas de la Habana tocaban marcha-real; y un gentío inmenso que coronaban muelles, azoteas, balcones y broques del puerto, vitoreaban y gritaban: ¡Viva España! ¡Viva la marina! ¡Vivan sus valientes jefes y oficiales; ¡Vivan sus artilleros y marineros!

Caro costó á los insurrectos la arrogancia de desafiar á nuestros bravos marinos, que con tanto denuedo como pericia supieron vencerlos sólo los españoles, y pudieron habilitar en veinticuatro horas un buque desaparejado en completo desarme.

### OFICIAL

PARTE MILITAR.

Servicio de la plaza para el dia 20 de noviembre 1885. Parada, los cuerpos de la guarnicion. Vigilancia, los mismos. Jefe de dia, el comandante don Emilio Herrero. De imaginaria, el teniente coronel don Cárlos Agus-

Hospital y provisiones, núm. 1.—Paseo de enfermos, Artilleria.—Música en la Luneta, Aartillería.
De orden del Exemo. Sr. General Godernador Militar, Li coronel teniente coronel, Sargento mayor interino,

SECCION RELIGIOSA.

VIERNES.-San Felipe de Valois, cf. y fund,-Sta.

SABADO.—La Presentacion de Ntra. Sra.—Stos. Alberto, ob., Celso, Clemente, Honorio, ms.—Sta. Trigldia abades

I. P. en las Capillas del Rosario.

ARCHICOFRADIA DE SAN JOSÉ. CULTOS RELIGIOSOS.

Novenario solemne que celebrará la comunidad de PP. Recoletos en la Iglesia de su órden de esta ciudad en honor de su Patriarca SAN JOSE Profector de la órden y de la Iglesia Universal.

Dará principio el dia 18 de noviembre, habra misa solemne todos los dias à las siete y media de la mañana.

Por la tarde dando principio á las cinco y media habra Rosario, sermon y Novena, gozos, salve y Antifona al santo á tuda orquesta. tifona al santo á toda orquesta.

Predicarán los RR. PP. siguientes: 

Dia 26 por la mañana. M. R. P. Fr. Mamerto Lizasoain

Nuestro Santísimo pa re Pio IX de feliz recordacior,
concedió en cinco de febrero del año 1878 indulgencia
plenaria, aplicable à ias Animas del Purgatorio, à todos
los fieles cristianos que asistiendo cinco dias por lo
ménos à la Novena se confiesen y comulguen y rueguen
por la intencion del Sumo Pentifice.

Nuestro Santisimo Padre Leon XIII concedió en 25 de
julio del año 1878 indulgencia plenaria, aplicable tambien
à las Animas del Purgatorio a todos les fieles cristianos
que confesados y comulgados visitaren dicha iglesia el
26 de noviembre, dia de los Desposorios, desde las primeras visperas hasta la puesta del sol en dicho dia
y rogaren por la intencion del Sumo Pontifice.
En dicha Iglesia està establecida la archicofradía
Josefina.

Bl Exemo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Pedro Payo, dignísimo Arzobispo Metropolitano se ha dignado conceder 80 dias de indulgencias por asistir à gada uno de los actos. La Comuniou general serà el juèves 26 à las seis de la mañana. Se darà à adorar la reliquia del Santo. El juéves 26 del corriente à las cinco y media de

la tarde si el tiempo lo permite, tendrá lugar la procesion del Giorioso Patriarca San José, protector de la orden y de la Iglesia Universal. Saldra de la Iglesia de PP. Recoletos, recorriendo las calles de Magallanes Victoria, Solana Santa Potenciana, Magallanes, Beaterio, Arzobispo, Real y Cabildo.

SOLEMNES CULTOS QUE LOS P.P. DE LA CONGREGACION DE LA MISION É HIJAS DE LA CARIDAD DE ESTA CIUDAD DE MANILA TRI-BUTARÁN EN ESTE MES DE NOVIEMBRE Á SU FUNDADOR «SAN VICENTE DE PAUL» CON OCA. SION DE HABER SIDO NUEVAMENTE DECLARADO POR S. S. LEON XIII «PATRON UNIVERSAL DE LAS OBRAS DE CARIDAD» EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO.

Desde el dia 14 al dia 22 inclusive habrá todos los dias por la taide à las seis novena del Santo en el órden signiente: primero ejercicio del dia con su propia meditacion, en el intermedio se cantaran por la orquesta tres Padre Nuestros y tres Ave Marias, en seguida sermon sobre el asunto de la novena y se concluje con el himno del santo à orquesta.

El dia 22 à las ocho de la mañana habra misa solemne à toda orquesta, se cantara Misa Núm. 1. de B. C. Fauconier dirigida por el maestro I. Massaguer; y Panegirico del santo, que dirà el M. R. P. Fray norberto del Prado del orden de Predicadores.

Los sermones de la novena versaran sobre las Desde el dia 14 al dia 22 inclusive habrá todos

Los sermones de la novena versaran sobre las virtudes del Santo y los predicadores serán los que indica el órden siguiente:

1.º Sobre la fé de S. Vicente, El P. Gabino Lopez, Paul. 2.º Sobre la esperanza, Fr. Bernardino Nozaleda, Vice-

rector de la Universidad.

3.º Sobre la caridad con Dios, Fr. Eustaquio Moreno, Gura Parroco de sta. Gruz, Recoleto.

4.º Sobre la caridad con el prójimo, Fr. Evaristo F. Arias, Director del Colegio de sto. Tomas, Dominico.

5.º Sobre la humildad, Fr. Gabriel Casanova, Lector de Canques, Franciscano.

de Canones, Franciscano.

6. Sobre la castidad, nd P. Hermenegildo Jacas, Jesuita.

7. Sobre la oracion, Sr. D. Faustino S. de Luna, Canónigo Magistral.

8. Sobre el celo. Fr. Salvador Font, Gura Párroco de Tondo, Agustino. 9.º Sobre la fortaleza, El P. Rafael Iglesias, Paul.

ADVERTENCIA: El Sumo Ponficce Leon XIII ha concedido una injulgencia pienaria á todos los fieles cristianos, que confesados y comulgados, visitaren la iglesia de Sio. Domingo y rogaren a Dios segun las inten-ciones del Sumo Pontífice. Esta indulgencia no puede ganarse más que una s la vez durante el novenario.

El mismo l'ontifice ha concedido otra indulgencia
parcial de trescientos días, a ganar una sola vez cada
uno de los días del novenario, a los que visitaren
dicha Iglesia con devocion y corazon contrito, 3

## CRÓNICA

Del distrito de Misamis nos dá cuenta un estimado y antiguo suscritor, del siguiente hecho de armas llevado á cabo por la fuerza del tercio civil de aquella localidad:

»Hacia tiempo que algunos criminales remontados y desertores tenían en jaque á los vecinos de los pueblos de Pictao, Naauaga, y sus alrededores, con depredaciones y desmanes de todo género.

»Decidido el señor Gobernador del distrito à acabar de una vez con aquella situacion, ordenó al capitan del tercio civil que hiciera un reconocimiento y diese una batida por los lugares que se suponían guarida de los malhechores, y así lo efectuó saliendo el dia 15 del corriente octubre, con nueve soldados del tercio de su mando y un desertor que les había de servir de guia.

»En el camino reforzó el susodicho capitan su pequeño destacamento con algunos cuadrilleros de los pueblos de Iponan y Pictao y tres moros hijos de Dattos de las rancherías de Bayachag, prácticos en aque-

llos terrenos. »Llegados los expedicionarios en la mañana del dia 18 al sitio de Saquiauang encontraron unas cinco casas, que por su aspecto les infundieron en seguida sospechas de que fueran la guarida de los criminales, pues se ha-

llaban cercadas por una estacada, con sus

garitas á modo de campo fortificado. »El capitan del tercio mandó hacer alto á la fuerza y se adelantó con uno de sus subalternos à demandar la entrada; salió à recibirles uno de los criminales diciéndoles que podían pasar, pero dando la voz de alarma se arrojaron sobre ellos trabándose la lucha. El capitan disparó su revolver sobre el que parecía jefe, pero al querer unirse con la fuerza para organizar el ataque tuvieron la desgracia él y su acompañante de tropezar en una trampa colocada en la entrada y que les despidió como un fuerte muelle a una zanja que formaba una verdadera sima, donde les abrumaba à pedradas uno de los malhechores apostado en la garita que dominaba aquel foso; miéntras tanto seguía la refriega entre su gente y la de los ban-

»Cobrando ánimo el valeroso capitan, á pesar de su desventajosa situacion, disparó contra su adversario otro tiro de su revolver, consiguiendo derribarlo del puesto estratéjico que ocupaba, y saliendo despues de la zanja se arrojó con su gente dentro del cercado y casas de los malhechores que

se declararon en precipitada fuga á través del monte.

»Dentro del campo enemigo se encontró un muerto y varias armas y utensilios; las casas y cerco fueron arrasados, y los criminales perseguidos con encarnizamiento por el bosque, pero sin conseguir resultado sa-

»Parece que los malhechores eran ocho. bien armados, y tenían consigo dos mus

»Es el que relato á Vdes., un hecho de armas que acredita al capitan de este tercio civil é indivíduos que iban a sus órdenes: esta comarca, al ménos por bastante tiempo gozará de tranquilidad pues los bandidos no olvidarán tan pronto el escarmiento. y temerán sufrir otro tal vez mayor.»

Ha tomado posesion de la Comandancia de bahía de esta capital, el capitan de la primera compañía del cuerpo de Carabineros. don Federico Fuentes.

En el Esmeralda que, procedente de Hong. kong, debe liegar mañana sábado, tenemos noticia de que regresan á esta capital el señor Perez, de la tienda de los Catalanes, el señor Van-Camp, para ponerse de nuevo al frente de su acreditada fotografía y el señor Whitte, que han viajado por Europa algunos meses. Sean bienvenidos.

Ha sido nombrado Gobernador P. M. del distrito de Surigao, el teniente coronel, primer jefe del Escuadron Lanceros de Filipinas, don Enrique de la Vega y Palma.

En el vapor Romeo, que llegó ayer mañana de Zamboanga, vinteron de pasajeros don Emilio Rodriguez Saenz de Tejada, capitan graduado teniente del núm. 3, y varios

Por consecuencia de lo dispuesto por el Exemo. Sr. Gobernador general de estas Islas, respecto á la devolucion de las cuatro quintas partes de las cantidades cobradas desde 1.º de enero de 1883, por el impuesto de exportacion sobre el tabaco rama y elaborado, que corresponde á las Obras del puerto. la Junta de las citadas obras públicas, en la Gaceta de ayer, dá las reglas á que deberán sujetarse las indicadas devoluciones.

En la sesion celebrada anteanoche, por la Corporacion municipal, se tomaron entre otros los siguientes acuerdos.

Autorizar un gasto por valor de 365 pesos, 50 céntimos, para la terminacion de las obras del puente Chinesco. Autorizar otro gasto por valor de 490

pesos 27 céntimos para la construccion de las cunetas y reparacion de la rasante de la calzada de San Sebastian. Vacante la plaza de médico de bene-

ficencia municipal del distrito Sur de Intramuros, por pase á otro destino del propietario, se acordó proveerla por concurso, dentro del término de tres dias, entre los médicos del propio cuerpo que la soliciten. Debiendo cesar en fin del presente año,

por cumplir el tiempo reglamentario, los Regidores don Joaquin Santamarina, don Bonifacio Cabañas, don Bonito Logarda, don José Reyes y don Severino Alberto, se dispuso se forme la relacion de vecinos aptos para ocupar dichos cargos y que se eleve la misma á la aprobacion de la Superioridad.

Que se forme tambien una relacion de los doce vecinos que pueden desempeñar el cargo de alcaldes.

Que el Exemo. Sr. Corregidor [se encargue de llevar á cabo las gestiones necesarias para la adquisicion de los adoquines que deben reintegrarse á las Obras del puerto, así como para invertir la cantidad de seis mil pesos consignados en presupuesto para el adoquinado de las vías públicas.

Colocar desde luego en la plaza de Binondo, la tercera fuente de ornato, y el que la cuarta se levante en el paseo de la Luneta, si despues de terminarse los trabajos de las baterías, resulta posible la inse talacion de dicha fuente.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, con el plausible objeto de aliviar à las cajas municipales, del alquiler que hoy satisfacen por el edificio que ocupan las oficinas del Corregimiento y Secretaría del Gobierno civil, se ocupa con gran interés de estudiar el medio que le facilite la traslacion de las citadas dependencias á las casas consistoriales en construccion.

- 306 -

Olimpia estaba en ayunas; pero, antes de sentarse á la mesa, tomó una pluma, y, con mano febril, trazó las siguientes lineas:

«Marqués: Vos y yo estamos en el ca-»mino del patibulo: la Salpetrière ha »soltado su presa: la condesa está libre, »y acaba de reunirse con Anibal: en tan »apurado trance, sólo vos sois capaz de »salvarnos. Venid: no os detengáis; os »espero: os he dado un millón por mi »libertad, y podėis contar con igual suma »si lograis salvarme, salvandoos al pro-»pio tiempo. ¡Apresuraos! Me encontra-»reis en Clermont.»

Firmó esta carta: Olimpia, y en el sobre puso el nombre y señas del Marqués de Saint-Maixent. Cuando hubo cerrado la carta, toco una campanilla, presentandose al punto Frontin, que, completamente restablecido ya de la paliza que le propinara Juan Robert, había podido acompañar á su ama.

-¿Ha llamado la señora condesa? pregunto. -Frontin-repuso Olimpia,-creo que sois un buen servidor.

-Por servir à la señora condesa me dejaria quemar vivo. -Quereis hacer vuestra fortuna?

-Pues no he de querer! -Se os presenta una buena ocasion. He aqui una carta y una bolsa llena de oro. Tomad à escape el camino de Paris. Reventad, si es preciso, diez caballos, pero llegad en tres dias! ¿Os sentis capaz de nacerlo?

-311 trabajar, gozando de todos los placeres,» le había dicho Olimpia.

¡El ócio y los goces materiales! No se necesitaba más para inflamar la imaginación de Frontin. Púsose, pues, en camino con un ardor sin igual, cabalgando en los escuálidos rocines del país, a los cuales estimulaba incesantemente con la espuela y con la fusta.

No hay duda que hubiera realizado el prodigio de llegar à Paris en tres dias con tales cabalgaduras; pero, desgraciadamente para el, al amanecer del segundo dia, mientras atravesaba el bosque de Massiac, inmediato á la aldea de San Judas, el caballo medio reventado que montaba pegó un tropezón y rodó por el suelo, enviando al ginete à diez pasos de distancia. El jaco se levantó tambaleándose á los pocos minutos, pero Frontin permaneció inmóvil, pues al caer de cabeza se habia roto la espina dorsal.

Una hora después, Dionisio Robustel, que continuaba siendo preboste, pasó por el camino à la cabeza de sus hombres, y se detuvo naturalmente al encontrar el cadáver. En el cuerpo de Frontin no se hallaba la menor huella de herida. El jaco enjaezado pacía no léjos de allí la hierba de una pradera; sus rodillas ensangren: tadas eran indicio seguro de una reciente caida. Se veia que no se había cometido ningun crimen, que todo se reducia á un accidente.

-Ese pobre diablo parece que era lacayo de casa grande. Es preciso registrario. Quiza encontraremos en sus bolsillos algo

- 310 acusacion inverosimil desprovista de todo fundamento.

Aquel abogado habló largamente en estos o parecidos términos. Su elocuencia era inagotable. Las palabras salían de sus lábios como el agua de una fuente; en resúmen, estuvo tan persuasivo, que Olimpia, convencida, respondió á la admirable carta del conde con una doble citacion, ó sea intentando dos procesos: uno por suposicion y usurpacion de nombre á la aventurera llamada Simona Raymond que pretendía ser la condesa de Rahon, y otro por adulterio al conde de Rahon, que vivía públicamente con la miserable á quien, á despecho de todas las leyes divinas y humanas, queria hacer pasar por su esposa.

Al recibir aquellas dos citaciones que les prescribian comparecer ante los jueces del Presidial, y que, bajo la forma de autos judiciales, no eran otra cosa que monstruosos libelos, el conde Anibal saitó de furor y de indignacion.

-¡Ah! ¡miserable! ¡infame!-exclamó;-¿por qué no la habré matado, como era mi intencion, la noche en que Domingo me reveló la verdad? La condesa tomó la mano de su ma-

rido, y, señalando al cielo con una adorable sonrisa, le dijo: -¡Dios lo ve y lo juzga todo! ¡La men-

tira no saldrá triunfante!... Retrocedamos ahora algunos días y reunamonos con el lacayo Frontin en aquel viaje à Paris.

«Sireis bastante rico para vivir sin

-Seguramente, señora condesa. -Entregaréis esta carta à la persona á quien va dirigida, y á la vuelta os prometo que seréis bastante rico para vivir sin trabajar, gozando de todos los placeres. -Señora condesa, parto al momento;

-307 -

galoparé día y noche, y, si no me rompo la crisma por el camino, llegaré à Paris en tres días-Olimpia le vió alejarse; después cenó sin apetito, se acostó sin sueño, y podemos afirmar que durante toda la noche

no cerró los ojos. Nuestros lectores se preguntarán sin duda si, al salir de Clermont el conde y la condesa, tomarian el camino de Rahon. Pero se engañan si lo suponen, pues, ignorando la partida de Olimpia, Anibal no quiso poner a su amada María, aunque sólo fuese por un momento, en presencia de aquella odiosa y abominable

mujer. A seis leguas de Clermont existia una quinta que dominaba un hermoso parque y unas vastas posesiones. Aquella quinta, que el conde visitaba rarisimas veces, se alzaba en la cúspide de un montecillo cubierto de encinas y castaños, á cuyo pié se extendían hermosas praderas regadas por un bullicioso riachuelo. Allí llevó á la condesa. Domingo, los porteros de la quinta y las hijas de los arrendatarios debian bastar para el servicio durante una ó dos semanas, que era todo lo más que, á juicio del conde, podía prolongarse

su estancia en aquel punto. Era preciso tomar una determinacion

SGCB2021

Continuamos publicando la lista de suscricion para el crucero Filipinas que dió á luz el Boletin Eclesiástico del domingo iltimo:

SECRETARIA DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

|   | Ps. Cénts. su                             |
|---|---|
| Tank  | » 30 rio                                  |
| Chino José  | » 25 pf                                   |
|   | 11 16 1 7                                 |
| Chino Ung-Chingco   | » 50 to                                   |
| Chino Ung-Tangco  | " " 11                                    |
| Filipe Pando  | 90   8                                    |
| Leonardo Ruiz   | » 40 F                                    |
| Chino José  | » 25 ic                                   |
| Chino José  | 2 » d                                     |
| Presbitero  | » 40 d                                    |
|   |   |
| cual. Antonia Cura. D. Policarpio Gaerlan   | » 50 e                                    |
| D. Policarpio Gaerlan   | 1 50                                      |
| D. Zoilo Tovillo.   | » 25                                      |
| Chino Li-Changeo  | » 25 t                                    |
| Chino Li-Changco  | 20 »                                      |
| D. Domingo I enabolia.  | » 25                                      |
| Chino Li-Beng   | » 50<br>» 62 <sub>1</sub>                 |
| D. Bernabé Ruiz. D. Juan Olavides. D. Mariano S. José.  | » 25 1                                    |
| D. Mariano S. Jose  | » 62[ s                                   |
| Plácida Valencia.   | » 62[<br>» 20                             |
| Plácida Valencia.  José Estrella.   | » 25<br>» 50                              |
| China Dahla (talka  |   |
| Saturnino Roman D. Gil Bautista, Presbitero   | 2 »<br>» 50                               |
| Catalina Calaguas   | » 20                                      |
| Catalina Calaguas Zoila Cedeño. Chino Liongco   | » 50<br>» 25                              |
| Catalina Areopalita.  | 90  |
|   | » 25                                      |
| Jerónima Estrella   | » 62 <sub>[</sub><br>» 62 <sub>[</sub>    |
| Isabel de los parios.   | » 25 ~ [                                  |
| José Lochangco  | » 50                                      |
| Chino Voyco   | » 5<br>2 »                                |
| D.ª Isabel Cristobal Lucio Coneta   | » 20                                      |
| D. Pablo José   | » 25<br>» 50                              |
| D.ª Catalina Vazques Inocencia Torres   | » 30                                      |
| Custodio Botanza  | » 12 4[                                   |
| Chino Chua-Chuaco   | » 25<br>» 20                              |
| María Enrique   | » 62[                                     |
| D Domingo Enrique   | 2 50<br>» 30                              |
| Aifonso Olarte  | 3 »                                       |
| Sr. Uaro  | . 5 »                                     |
| Doroteo Lorenzo   | » 50<br>» 20                              |
| Ramon Salamanca   | » 124[                                    |
| D.ª María Salamanca   | 2 »<br>» 25                               |
| D. Ambrosio Espejo  | 1 »                                       |
| Ramona de Jesus D. Manuel Calcerrada  | » 20<br>5 »                               |
| Lucio Mariano   | » 25                                      |
| Josefa Acosta   | » 62[                                     |
| Leonora Villareal Juan Arévalo  | » 62[<br>» 86[                            |
| Vicenta Jorge   | » 10                                      |
| Chino Chingco   | » 10<br>» 10                              |
| Eugenia Severo Victoriana José  | » 62 <sub>1</sub>                         |
| Francisca Manuel  | » 12 4[                                   |
| Juana Sta. Ana  | » 62[<br>» 174[                           |
| Chino Chuapico  | » 12 4 <sub>[</sub>                       |
| Francisca Cueño Joaquin Custodio  | » 6 2[<br>» 12 4[                         |
| Hilario Sanchez   | » 6 2i                                    |
| Faustino Santiago   | » 20<br>» 6 2 <sub>[</sub>                |
| Inés Langua   | » 25                                      |
| Chino Santiago Pelean   | » 12 2 <sub>[</sub>                       |
| Filomena Faustino   | » 6 2 <sub>[</sub><br>» 13 1 <sub>[</sub> |
| Josefa Martin   | 60.                                       |
|   | » 62[                                     |
| Petrona Gonzalez  | » 62[                                     |
| Rufino Santo Domingo . Francisco Bartolomé  | » 62[<br>» 62[<br>» 62[                   |
| Rufino Santo Domingo . Francisco Battolomé . Ursula Reyes   | » 62[<br>» 62[<br>» 62[<br>» 62[          |
| Rufino Santo Domingo . Francisco Battolomé . Ursula Reyes Aleja Eulalio   | » 62[<br>» 62[<br>» 62[                   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Bartolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico   |   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Battolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico Juan Lauquico Narciso García  |   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Bartolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico Juan Lauquico Narciso García Casimira Langua  |   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Bartolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico Juan Lauquico Narciso García Casimira Langua Dionisia Quiongson.  |   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Bartolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico Juan Lauquico Narciso García Casimira Langua Dionisia Quiongson. Francisco Zamos Benigno Liongquico   |   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Battolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico Juan Lauquico Narciso García Casimira Langua Dionisia Quiongson. Francisco Zamos Benigno Liongquico Aniceta Javier                                  |   |
| Rufino Santo Domingo Francisco Battolomé Ursula Reyes Aleja Eulalio. Aleja Liangco Dorotea Leoquico Juan Lauquico Narciso García Casimira Langua Dionisia Quiongson. Francisco Zamos Benigno Liongquico Aniceta Javier Chino Cau Chino cristiano Pedro. |   |

Por hallarse el propietario desempeñando otro destino, ha sido nombrado promotor fiscal interino del juzgado de Ilocos Norte, don José María de Cardenas.

na

ro.

vir

es.

to;

po

ris

enó

ode.

che

sin

nde

Ra-

ues,

ibal

un-

able

una

rque

inta,

s, se

ecillo

cuyo

rega-

llevo

s de

arios

rante

más

garse

acion

Hoy ó mañana debe pasar al puerto de Cavite el vapor Isla de Panay con objeto de atracar á la machina y echar á tierra las piezas de artillería que trae para la marina. Estos cañones tenemos entendido que son seis de siete toneladas.

Ha sido desestimada la instancia promovida por el vecino de esta capital, don Roman Martinez, en solicitud de que se le autorice para construir una plaza de toros en la calzada de las Aguadas.

Por el Gobierno general se ha concedido la renovacion de licencia de armas á cinco guardas de las haciendas de Gumi y San Esteban, propiedad de los señores Ayala y compañía, enclavadas en las jurisdiccion de las pueblos de Macabebe y Lubao, provincia de la Pampanga.

Ha solicitado mayor antigüedad en su actual empleo, el sargento segundo del primer tercio de la Guardia civil, Manuel Vega.

Idem que se le conceda redimirse á metálico por el tiempo de servicio que tiene que cumplir aun en las filas, el idem del tercer tercio del mismo instituto, Patricio Rodriguez Gila.

Del índice de resoluciones definitivas, adoptadas por la Intendencia general de Hacienda, durante la última quincena del mes de octubre último, copiamos las siguientes:

Devolviendo á los señores Smith Bell y Compañía la cantidad de pfs. 1410 75, importe de los derechos satisfechos en la Aduana de Cebú por el impuesto de navegacion de

los vapores Sorsogon, Camiguin, Luzon,

Visayas y Estrella. Disponiendo se devuelva á don Baltasar Giraudier la cantidad de pfs. 96, ingresada de más por dos cuadros al óleo procedentes de Liverpool, con cargo á la seccion segunda, capítulo único, artículo 10 del pre-

supuesto vigente. Autorizando el abono á los consignataos del buque Cicero, de la cantidad de s. 1000, como importe de la multa impuesta or la Aduana de Iloilo, con motivo de una ntrega defectuosa de diez cajas de cerveza.

Adjudicando á don Fidel Bauson la exension de 6 hectáreas, 11 áreas y 11 cenáreas de terreno situado en el pueblo de anto Tomás, Union, en la cantidad de

Idem á doña Tomasa Gemora la id. de 88 d., 14 id. y 75 id. de id. id. en el pueblo e Ilog, en Isla de Negros, en la cantidad

e pfs. 161'20. Idem á don Eugenio Villanueva la idem e 132 id., 2 id. y 7 id. de id. id. en l pueblo de Cádiz, en Isla de Negros, en cantidad de pfs. 206'94.

Ayer han empezado las obras de rectifiacion del muelle del Rey en la parte conigua al puente de España.

Un martinete de las obras del puerto tracado al costado, empezó la operacion de clavar la estacada de contencion del muelle que quedará alineado desde el primer pilar del arco del puente hasta la parte más saliente frente á la plaza del P. Moraga.

De suponer es que en la proximidad del puente se haga un cómodo embarcadero para facilitar á los señores marinos el desembarque de los botes, cuando vienen á

Terminada esta obra y sí se prohibe á los cascos atracar á este sitio tan concurrido, quedará aquel punto lo decente que conviene al paraje más céntrico de la capital.

Sabemos que Mr. Deschamps director de la compañía francesa que hoy actua en esta capital, tiene el pensamiento de aumentar su trouppe, con varios artistas que se encuentran hoy en Saigon formando un completo cuadro de compañía de opereta.

Si el señor Deschamps realiza sus propósitos, le auguramos buen resultado.

En el dia de ayer, se administró segun costumbre, el pús varioloso, en la casa central, á veintiseis niños de ambos sexos, procedentes dos de Manila, cinco de Tondo, tres de Binondo, dos de San José, cuatro de Santa Cruz, uno de Quiapo, tres de Sampaloc, cuatro de San Fernando de Dilao y dos de la Ermita.

En la propia casa, voiverá á administrarse la vacuna el juéves de la próxima semana.

Por el vapor Æolus, que saldrá para Iloilo y Cebú, hoy á las seis de la tarde, la Administracion central de Correos remitirá hasta las cuatro de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos, Cápiz, Antique, Isla de Negros, Concepcion, Bohol

y Surigao. Por el vapor aleman Picciola, que saldrá para Hong-kong el 22 del actual a las ocho de su mañana, remitirá hasta las diez de la noche del dia anterior, la correspondencia que haya para dicho punto y la Mala del Pacífico.

Por el vapor inglés Diamante, que saldrá para Hong-kong y Emuy, mañana a las cuatro de la tarde, remitira hasta las dos de la misma, la correspondencia que haya para dichos puntos y la Mala del Pacífico.

Han sido destinados á los regimientos de Iberia núm. 2 y Visayas núm. 5, respectivamente, los sargentos segundos Guillermo Perez y Anastasio Andrés.

Con una atenta carta del señor Angulo, dueño del almacen La Castellana, hemos tenido el gusto de recibir un número de la Revista Mercantil que mensualmente vé la luz pública en Nueva-York, consagrada al comercio, industrias, artes, literatura é intereses generales de la América Española.

El señor Angulo es el único representante en esta capital de dicha interesante publicacion, que per sus condiciones económicas, selecta é ilustrada lectura y esmerada impresion, está llamado á obtener un éxito lisongero en estas Islas.

Se ha cursado á la Capitanía general la instancia que promueve el señor Coronel jefe del tercer tercio de la Guardia civil, don Luis Prats, en súplica de que se le concedan ocho meses de real licencia para la Península, con objeto de atender al restablecimiento de su quebrantada salud.

Bien inauguró su nuevo establecimiento Café Español el señor Oliva, y como todo lo que se hace bien, obtiene por regla general buen éxito, cada dia es mayor el que vá consiguiendo el café-restaurant de la Escolta: las mesas que en un principio se dispusieron para el servicio de comedor, han resultado tan escasas en número que ha habido necesidad de triplicarlas, invadiendo la parte destinada á café y el fresco pasillo cubierto de entoldado que circunda, por la parte del puente y del rio, aquel céntrico establecimiento. No bajan de cincuenta ó más personas las que diariamente, en especial por las noches, concurren al restaurant, atraidas por las buenas condiciones en que se ha establecido, por la buena mesa de que se disfruta y sobre todo por el deseo manifiestado de contínuo por el señor Oliva para agradar á sus favorecedores.

Y no se limita al interior este satisfactorio resultado, sino que lo mismo sucede con los encargos para fuera: ya tiene contratado el Café Español el servicio de los banquetes para la publicacion de la Santa Bula, para la fiesta de San Andrés, y el de los padres Paules el último dia del novenario á San Vicente. El Café Español va decididamente hacién-

dose de moda. Con arreglo á lo dispuesto en la órden de la plaza de ayer, hoy se verificará en el cuartel de la Luneta, la venta en pública subasta de los efectos que dejó á su fallecimiento el alférez que fué del regimiento de Iberia núm. 2, don Jacobo Tejeiro y Tercero.

Se han expedido pasaportes á favor de los capitanes del cuerpo de Carabineros don Adalberto de Hevia y don Mariano Medrano, con objeto de que en acto de revista puedan marchar, el primero á las provincias de Camarines Sur, Albay, Laguna y Ta-

yabas y el segundo á las de Nueva Ecija, Bulacan, Pampanga, Bataan, Cavite, Pangasinan, Ilocos Sur, y Zambales, que son las demarcaciones que abrazan las respectivas compañías que mandan dichos ofi-

Anteayer al salir del rio el vapor Rómulus ocurrió otro pequeño percance, que tambien ha pasado desapercibido para nuestro querido Benjamin à pesar del elevado puesto à que le ascendimos y desde el cual se propone señalarnos la ruta que debemos seguir por esos procelosos mares.

Hallábase fondeado en la proximidad de la bocana del estero de Binondo el bergantin goleta Vitás, teniendo el ancla tendida en la medianía del rio y su cadena muy tirante. Esto fué causa de que al salir el indicado vapor Rómulus enredase su hélice en la cadena del Vitás, sacándole á remolque bastante fuera de su sitio, teniendo que parar el vapor para zafar la cadena del ancla del Vitás. Ignoramos si el Romulus sufriría alguna avería con este accidente, porque despues de zafada la cadena continuó su viaje á Hong-kong.

Parece que ya antes de ocurrir el enredo se había trabajado para recoger algo la cadena y ancla del Vitás lo cual debió ser causa de que quedará tan tirante, con perjuicio y exposicion de los vapores que tuvieran que salir.

Debe tenerse gran cuidado en el rio para evitar estos percances.

Y en cuanto á Benjamin, parécenos que le vamos à invalidar el ascenso, porque no lo aprovecha más que para darse humos de mando.

¡A las rozaduras gaviero!

Ha sido pasaportado para la Península, como cumplido de país, el sargento segundo del regimiento de Visayas núm. 5, Nicanor Camacho.

Ayer tarde verificó el señor Clark su anunciado experimento de las granadas mata-fuegos, en el campo de Bagumbayan, en presencia de los señores agentes y representantes de compañías aseguradoras contra incendios, de muchos señores comerciantes de esta plaza, especialmente extranjeros, y de un público numeroso.

El ensayo no puedo ser más satisfactorio, una gran caja de madera de las que sirven de envase á los pianos, llena mate· rialmente de leña y paja, fué incendiada, produciendo una inmensa llama que se elevaba á gran altura. Cuando la hoguera estaba en todo su incremento el señor Clark, provisto de dos granadas en cada mano, se acercó al foco incendiado hasta tocar materialmente las llamas y rompiendo unas contra otras las granadas quedó, al derramarse el líquido en ellas contenido, instantaneamente apagada la grande hoguera.

Nuestra enhorabuena al señor Clark.

Al promotor fiscal del Juzgado de Cebú, don Raymundo Melliza, le han sido concedidos por la Superioridad treinta dias de licencia por enfermo.

El señor Alcalde mayor de la provincia de Albay dió cuenta á la Superioridad, del último temporal, en telegrama expedido el dia 10 del corriente á las dos de la tarde, recibido con retraso, por el mal estado de las líneas, el dia 17 á las tres de la tarde.

Segun dicho telegrama el temporal descargó en aquella provincia en la noche del 6 al 7 del actual, acompañado de fuertes lluvias, contándose entre los destrozos ocasionados algunos edificios públicos, puentes, tribunal de la cabecera cuyos bajos estaban provisionalmente destinados á cárcel pública, y el cuartel de la Guardia civil del puesto

De siniestros marítimos no hay más noticia que la varada del bergantin-goleta Matilde Encarnacion en la playa de Donsol.

Aquella Autoridad ruega al Excmo. Sr. Gobernador general le conceda autorizacion para librar la cantidad de mil pesos, precisa para atender por el momento à las reparaciones más urgentes, y con cargo al crédito de dos mil pesos consignado en el presupuesto vigente de gastos municipales, ó al de los ocho mil concedidos en los presupuestos provinciales, y de los que no se ha hecho uso hasta la fecha, para atender á obras urgentes y reparaciones de puentes y edificios públicos que no puedan efectuarse por medio de la prestacion personal.

El nueve del corriente ha cesado en la promotoría fiscal del juzgado de Iloilo, don Bruno Fariñas.

Por el Excmo. Sr. Gobernador general Vice Real Patrono, ha sido nombrado sacristan de la capilla del Sagrario, parroquial de intramuros, el presbitero don Jacinto Buenaventura.

Por el Gobierno general de las Islas se ha concedido el grado de alférez del tercio civil de policía en Surigao, al sargento del mismo don Nicolás de los Santos, en atencion á sus muchos años de servicio y favorables informes del jefe de aquella

Parece ser que el último dia del novenario que á los Desposorios de Nuestra Senora está celebrando la comunidad de Padres Recoletos, se ejecutará por la capilla de aquel templo la gran misa de Fonviella, estando á cargo la parte de tenor del muy reverendo padre fray Pedro Catalan, cuyas dotes como cantante ha apreciado ya el público de Manila, siempre que se presenta ocasion propicia.

El pintor Pradilla ha escrito á su padre, residente en Zaragoza, exponiéndole el propósito de prohijar un huérfano por consecuencia del cólera.

Bien podrá llamarse afortunado el niño en quien recaiga la eleccion, pues además de entrar à formar parte de una familia desahogada, saliendo de la miseria, cambiará su oscuro apellido por el glorioso de Pradilla.

Hé aquí el interesante sumario del número IV, de la Revista Agustiniana, correspondiente al 5 de octubre último:

1. «Vindicacion y semblanza de Bonifacio VIII, por Fr. Francisco Blanco García, (continuacion.) II. «Los resplandores crepusculares:» Es-

tudio premiado en el Certámen de la Real Academia Gaditana de Ciencias y Artes, por el P. Fr. Angel Rodriguez (continuacion.) III. «Conquistas de las Islas Filipinas,»

MS. inédito del P. Casimiro Diaz (conti-

IV. «Opúsculo latino inédito de Santo Tomás de Villanueva.»

V. «El Misticismo ortodoxo en sus relaciones con la filosofía,» por el P. Fr. Marcelino Gutierrez (continuacion.)

VI. «Polémica acerca del espiritísmo.»-Otro moro en campaña, por el P. Conrado Mui-

nos Saenz (conclusion.) VII. «Scriptores Ord. Erem. S. Agustin Germani, Belgæ, Bohemi, Poloni et Hungari,» por el P. Fr. Clemente Hutter (continuacion.)

VIII. «Resoluciones y Decretos de las Sagradas Congregaciones de Roma.»

IX. «Revista científica.»—Anomógeno ó productor de viento. - El Megaloscopio. -Fuerza electromotriz de combustion. - Extraccion y composicion de gás.-Patriotismo é industria.

X. «Crónica Agustiniana.»—Prospecto de la Revista Agustiniana italiana L'Eco di S. Agustino.—Fiesta de San Ignacio en la iglesia de San Agustin de Manila.-El padre Aniceto Ibañez, Agustino Recoleto, Misionero de las Islas Carolinas.

XI. «Crónica Universal.» — Roma. — Extranjero.—España.—Local.

XII. «Miscelánea.»

XIII. «Observaciones meteorológicas hechas en los colegios de Agustinos de Valladolid y la Vid durante el mes de setiembre.

Del Journal des fabricants de sucre del 7 de octubre último, tomamos el siguiente suelto:

»Tenemos entendido que el rey de España acaba de conferir la cruz de caballero de Cárlos III al conocido ingeniero francés, Mr. Decauville, en recompensa de los servicios que con su sistema de ferro-carriles portátiles ha prestado á España y sus colonias, donde este nuevo medio de transporte ha alcanzado tanta popularidad como en Francia y recibido aplicaciones numerosas ya para los trabajos de fortificaciones como para las faenas agrícolas.

»Solo en la isla de Puerto Rico han sido instalados en estos últimos años, trescientos kilómetros de via Decauville, para el trasporte de la caña-dulce, cuyo éxito ha sido satisfactorio á pesar de la competencia de los ingleses y americanos. Felicitamos á nuestro compatriota.»

Segun nuestras noticias, se ha dado cuenta á la Capitanía general, del buen comportamiento observado, por la fuerza del cuerpo de Carabineros del puesto de Iloilo, durante el horroroso incendio ocurrido en aquella capital, y de cuyo siniestro dimos oportunamente cuenta detallada á nuestros abonados.

Relacion espresiva de lo recaudado y gastado en la velada lírico dramática organizada por la señorita doña Natividad Caba. ñas, á beneficio de la suscricion abierta para la adquisicion del crucero FILIPINAS, en la que tomaron parte las señoras de Saco del Valle, de Merino, viuda de Cardenal y la señorita de Genato; los señores Sierra, Garrido, Carreras, Coppa, García, Rincon, Villacampa y las orques. tas de los señores Gruet y Revilla.

DEBE. HABER.

|  |   | DEBE.              | навых.  |
|--|---|--------------------|---------|
|  | Por 43 palcos sin distincion vendidos á pfs. 10 uno Por 307 butacas á pfs. 1 Por 60 asientos de banco cor-  | Š.                 | 3430'00 |
|  | rido á pfs. 00.50 uno   | 01.,               | 30,00   |
|  | Por 14 entradas de paseo á pfs. 00'50 uno   | 0                  | » 7·00  |
|  | Por 146 entradas generales á pfs. 00°25 una.  |                    | » 36'50 |
| The state of the s | Por conduccion doble de dos pianos de cola, uno vertical y un armonium  | \$ 19'50<br>» 9'00 | BLU     |
| THE RESERVOY OF THE PROPERTY O | Por las impresiones de localidades, programas y carteles.  Por la limpieza del local, alfombra y colgadura en el balconaje de la calle.  Por el alumbrado del local y trabajo del tramoyista. | » 14'00            | 0       |
|  | Localidades cedidas. Por 2 palcos á los señores ar  |                    |         |

Por 1 id. id. al dueño del Por 1 butaca cedida á un ar-

tista. Por 2 id. al dueño del terreno en que se encuentra el teatro.

Total. . . » 55'50 » 810'50

Nota.-D. Cárlos Saco del Valle y don José Matute, representantes respectivamente en esta Capital de las galerías dramáticas Biasco y Jakson Veyan han cedido á beneficio de la suscricion sus derechos, de un

peso y una butaca que tienen cada uno. D. Mariano Benitez, afinador de pianos ha cedido tambien su trabajo, importante en doce

Prestaron su concurso facilitan.

do el mobiliario de sus casas. La señora viuda de Casal. . . Piano. La iniciadora. . . . . . . Idem. Los señores Euster. . . . Idem. D. Oscar Camps. . . . Armonium. D. Narciso Paterno. . . . Muebles. D. Eugenio Guidote. . . . Idem. D. Pedro Valenzuela. . . Idem. D. Fabian Abreú. . . . . Idem. Importa lo recaudado. . . \$ 810'50 Id. lo gastado . . . . . » 55'50 Saldo á favor de la suscricion. » 755'00

De cuya cantidad se ha hecho entrega al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila para que sea unido á la suscricion que ha dado lugar á la expresada velada. Manila 19 noviembre 1885. - Natividad

La Subdelegacion de Medicina y Cirujía de la provincia, nos remitió ayer el siguiente parte sanitario:

«Durante la primera quincena del presente mes han aumentado los afectos palúdicos fiebres en sus diferentes tipos, perniciosas y larvadas, dóciles al tratamiento.

»Han disminuido las fiebres gástricas, biliosas y tifoideas aumentándose las catarrales.

»Tambien han disminuido los pocos casos de fiebres eruptivas que desde quincenas anteriores venían presentándose.

»Han sufrido incremento los catarros gastro-intestinales y las disenterías tanto agudas como crónicas.

»Las enfermedades de la piel como eritemas, erisipelas, intertrigos y herpes de todas variedades han disminuido.

»Las afecciones crónicas del aparato respiratorio y cardiaco han sufrido incremento. »Han aumentado las invasiones de beri-

»La mortalidad durante la presente quincena ha disminuido, pues la cifra de defunciones ha sido de 110 indivíduos es decir 15 menos que la quincena auterior.»

El M. R. P. Fr. José Hevia de Campo. manes, Tesorero de la comision nombrada para recaudar las cantidades que se donen para erigir un monumento al insigne Jovellanos, nos remitió ayer para su publicacion la siguiente lista de las cantidades realizadas en la provincia de Batangas:

Pesos Cénts

|           |    |     |   |     |                   |     |     | -    | 1 0000 00100 |       |  |
|-----------|----|-----|---|-----|-------------------|-----|-----|------|--------------|-------|--|
| San Luis  |    |     |   |     |                   |     |     |      | 8            | 50    |  |
|           |    | •   |   |     |                   |     |     |      | 23           | 57 41 |  |
| Taal      |    |     |   |     |                   |     |     |      |              |       |  |
| Tanauan   |    |     |   |     |                   |     |     |      | 18           | 1989  |  |
| Tuy       |    |     |   |     |                   |     |     |      | 8            | ))    |  |
| San José  |    |     |   |     |                   |     |     |      | 1            | ))    |  |
| Lipa      |    |     |   |     |                   |     | M.S |      | 18           | 12[   |  |
| Taysan.   |    |     |   |     |                   |     |     |      | 1            | 15    |  |
| Nasugbú   |    |     |   |     |                   |     |     | 43   | 6            | » 4T  |  |
| San Juan  | •  | •   |   | •   | •                 |     | •   | •    | 14           | 271   |  |
| Lobo .    | •  |     |   |     |                   |     |     |      | 6            | 45    |  |
|           |    | •   |   |     |                   |     |     |      | 9            | 812[  |  |
| Bauan .   | •  |     | • |     |                   |     |     | •    | 3            | ))    |  |
| Cuenca.   |    |     |   |     |                   |     |     |      | 6            |       |  |
| Rosario.  |    |     |   |     |                   |     |     |      |              | 83 6  |  |
| Talisay.  | •  |     |   |     |                   |     |     |      | 5            | 22 4[ |  |
| Balayan   |    |     |   |     |                   |     |     |      | 22           | 74[   |  |
| Lian      |    |     |   |     |                   |     |     |      | 4            | 15    |  |
| Calatagan |    |     |   |     |                   |     |     |      | 3            | ))    |  |
| Santo To  | má | 13. |   |     |                   |     |     |      | 6            | 56 21 |  |
| Ibaan .   |    |     |   |     |                   |     |     |      | 3            | 9741  |  |
| Lemery.   |    | •   |   |     |                   |     |     | •    | 8            | 40    |  |
| Batangas  |    | •   |   |     | •                 |     | •   | -    | 57           | 45    |  |
| Datamagas |    |     |   |     |                   | 1 . |     |      | 0.           | 0.70  |  |
|           |    |     | 1 | Tat | 01                |     |     | 1.99 | 926          | 197-  |  |
|           |    |     |   | Tot | dl.               |     |     |      | 236          | 137[  |  |
|           |    |     | - | -   | and an arrange of |     | -   |      |              |       |  |

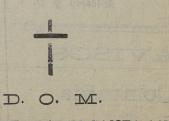
## Telegrama

DE NUESTRO SERVICIO PARTICLAR.

Hong-kong 19 noviembre 2-23 t. Manila, (S. Gabriel) » » 6-25 »

Los búlgaros han sufrido una completa derrota: muchos muertos, heridos y prisioneros. Los servios se aproximan rápidamente á Sofia.

Cuando toda esperanza parece haber abandonado al tísico. le queda una que jamás lo engañar: El Pectoral de Anacahuta; y si à este maravilloso remedio se añade el Aceite de Higado de Bacalao de Lanman y Kemp, la ssperanza se convierte en breve en la más halagüeña realidad.



DOÑA JOSEFA SALES SANTA ANA

falleció despues de una larga y penosa enfermedad el dia 1.º de los corrientes.

> Sus desconsolados hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos y parientes, así presentes, como ausentes, ruegan á las personas de su amistad, se sirvan encomendar á Dios el alma de la finada.

> Mabitac (Laguna) á 11 de Noviembre de 1885.

## COMUNICADO



Depósito en Manila: - JACOBO ZOBEL

## MERCANTIL

IMPORTACION.

Vapor español Isla de Panay. De Cartagena. Coronel regimiento infantería marina.—2 cajas libros y machetes.

De Barcelona. De Barcelona.

Batlle hermanos.—10 cajas conservas.
Gutierrez hermanos.—4 cajas elmendras 10 id. aceitunas, 16 id., almendras, 10 id., membrillo 2 id., pimenten 1 id., salchichon 30 id., turron 5 id., carne 18 id., dulces 30 sacos avellanas.

Gefe del regimiento España.—4 cajas mochillas, 1 d., idem.

J. Zaragoza—1 caja libros.
A. del Rosario y sales.—1 caja jarabe medicinas.
rrovincial de Recoletos.—1 cajas legumbres y harina
A. de Marcaida—64 cajas turron frutas y dulces.
M. Aenlle.—2 cajas libros.
R. Bren.—3 cajas libros.
Batlle hermanos.—1 caja tegido punto algodon, 20 id., papel.

Batlle hermanos.—l caja tegido punto algodon, 20 id., papel.

F. Dominguez.—1. caja libros.
Chofré y comp.—71 cajas papel l id., id., de fumar.
C. Heinzen y comp.—2 fardus badanas.

M. Perez.—5 cajas papel.
Comp. general de tabacos.—5 cajas papel litografiado.
J. Sta. Marina.—8 cajas papel.
R. Anlle.—4 cajas papel.
J. L. Martinez.—1.0 sacos galbanzos.
M. H. y sobrinos.—20 cuartos pipas vino tinto.
A. Ronsch.—1 caja sables y otros.

## Almanaque PARA

1886.

Precio 6 cuartos.

Se hillan de venta en la Imprenta de RA-MIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, núm. 3, en la Tercena y Kioscos de la Capital, y en provincias en las corresponsalías del DIARIO,

(antes A. Lopez y Comp. a) REPRESENTADA POR LA

su capitan don Juan B. de Bollegui. Saldra el 1.º de Diciembre próximo para Liverpool y Barcelona con escalas en Cádiz, Vigo y Coruña. El registro se cerrara el dia 28.

Admiten carga y pasaje. El dia de la salida estará en el muelle de los de Cavite un vaporcito para conducir el pasaje á bordo.

Rebaja y buen alojamiento para familias. Se expiden billetes de pasajes de la Peninsula à esta capital. Se admiten seguros sobre embarques en el mismo vapor.

bahia, como consignatario del

mismo, participa à los receptores

de carga para este puerto, que

todas las reclamaciones que tengan

que hacer las expongan antes de la

salida del referido vapor, en la

inteligencia que despues no se ad-

El capitan,

J. W. Drake.

31,

DE J. GUTIERREZ.

24—Pasaje de Norzagaray—24.

Para el viérnes 20 del coriente

varios muebles de narra nuevos y

usados, un juego silleria de Viena de Luis XIV, vajillas de loza y

critalerias, cuadros en oleografia.

una carretela usada é infinidad de

aro tires

Se alquila

lumbayan y los n.os 6, 8, 10 y 9

dela calle de Ezpeleta, recien pin-

de alguna

en Santamesa, con jardin, coche-

ra, cocina y entrada independien-

te, daran razon: Alix, num. 100.

Ermita, Real 39.

Se alquilau los altos de esta

be admiten pro-

posiciones para el alquiler de los

altos, de la Botica de Kühnel que

ocupó la Direccion Civil; darán

COMPRAS Y VENTA

Ganga

En la calle del General Solano

um. 24, se venden los siguientes

Dos magnificos aparadores de

arra y tindalo completamente

Un lavabo grande con tapa de

Uu velador de narra muy grande

Se pue len ver à todas horas.

Precios sumamente económicos.

mero 2, de la calle de Magal a-

nes (intramuros) se vende junto

o separados y en baratisimo pre-cio los efectos siguientes:

Una espada de reglamento con

cinturor, vaina y tali en muy

buen estado, otra sola en mediana vida, una bastonera de narra para

un quirqué de sobremesa, un

juego de algedrez nuevo con su

caja y tabiero, otro de tresillo

tambien nuevo con su bonita caja

y elegante mesa, una caja de lata

con 46 capsulas para revolver de reglamento, un globo de primera

varias novelas y además dos ca-

natios cautadores con sus jau as.

o'zon, J. S. de G. L.

La senora de la casa, dará ra-

En la casa nu-

Un velador id. id. id.

Un carruaje usado.

SINGER.

MAQUINAS PARA COSER

10 Reales semanales

ESCOLTA, N.º 9.

misma de Ezpeleta.

razon, Palacio, 11.

nuevos.

marmol.

J. Gutierrez.

objetos.

mite ninguna.

Brea,

Administracion, Carballo, 2. VAPOR DON JUAN. El capitan del vapor inglés Normanton surto en

Saldra para Hong-kong y Emuy, el sabado 21 del actual à las cuatro de su tarde. Admite carga y pasaje 2 F. L. Roxas.

VAPOR ALEMAN PICCIOLA. Saldra para Hong-Kong, el domingo 23 del actual a las ocho de la mañana. Por carga y pasaje, acúdase à 1 Smith, Bell y Comp.

VAPOR SERANTES. Saldrá para Cebu, el sábado 21 del actual. Admite carga y pasajeros N. Font.

CHINA AND MANILA STEAM SIHP COMPANY LIMITED. VAPOR DIAMANTE. Saldra para Hong-Kong y Emuy, el sábado 21 del actual a las

cuatro de la tarde. VAPOR ESMERALDA. Se espera el sàbado 21 del actual y será despachado para Hong-Kong y Emuy, a la mayor bre-

Para carga y pasaje, acidase a Peele. Hubbell y Comp.,

Agentes. VAPOR ROMEO. Saldra para Aparri directo, regresando por ralomague, Caoa- à las ocho y media de la noche yan y San Fernando, el sábado en los altos del establecimiento, 21 del actual à las once de la venderé en almoneda sin reserva, mañana. Admite carga y pasa eros

N. Font. PARA ILOILO Y CEBU. El vapor Eolus, saldrá para dichos puntos el viernes 20 del actual à las seis de la tarde. Para carga y pasaje, acúdase a Macteod y C.

## AVISOS

### Compañía de las

MENSAGERIAS MARITIMAS

El vapor PEI-HO de 4500 toneladas y 400 caballos de fuerza, susles, se alquila la casa nám. 10, saldrá de Hong-kong el 1. de diciembre y de Singapore el 9 de en la misma. diciembre.

Por el vapor-correo, que saldrà de Manila el 29 de diciembre en combinacion con esta misma mala francesa, los señores pasajeros alcanzaran en singapore con anti cipacion dicho vapor.

De Manila á Marsella, Expide cartas de crèdito para traer pasaje de España á estas Islas, acudase á M. Henry.

;0 el entresuelo de la casa núm. 3 Muelle del Rey, núm. 1. ISLAS FILIPINAS.

Comandancia general, Subinspeccion de Ingenieros.

Debiendo celebrarse examen en las oficinas de esta dependencia el viérnes 27 del corrie te à las nueve de su mañana para proveer por oposicion una pleza de escri-biente de cuarta clase con el sueldo mensual de pfs. 25, se anuncia al publico para conocimiento de los aspirantes quienes deberan dir gir sus so icitudes al Excmo. Sr. Brigadier comandante general Subinspector de Ingenieros, acompanandoles con la fé de bautismo, certificacion de sus servicios si los hubiese prestado y de buena conducta expedida la de esta por el Gobernadorciilo dei pueblo en que resida el interesado y visada por el Cura pá-

rroco. Estas instancias se entregarán en la oficina de la Secretaria de esta Subinspeccion hasta el dia 26 del corriente mes, pudier do en ella enterarse los aspirantes de los conocimientes que deben poseer.

Manila 19 de noviembre 1885.-El Comandante Secretario, José de Castro y Zea.

Interin se abre el nuevo establecimiento, el BAZAR FILIPINOtiene sus bodegas y oficina en la n.º 38, Escolta, casa de la LA BILBAINA, donde se ruega a las personas que tengan asuntos pendientes, se sirvan dirijirse a las horas de oficina.

Desde el 30 de junio último, ha

cesado de tener interés, y de pertenecer a dicho establecimiento y cinco bastones en mediano estado, à la rezon social J. F. Ramirez. el senor don Cayetano S. de Alcusz. Lo que se pública para general conocimiento.

Maria 17 de roviembre de 1885. J. F. Ramirez.

médico. FEDRO ROBLEDO. Dulumbayan, 4.

# FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS.

La Pancreatina, admitida en los hospitales de Paris, es el mas deroso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer similables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el midon y las féculas. Es décir, que los alimentos, sean los que fueren, aeden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora provenga la intolerancia de los alimentos, de la alteracion ó falt otal del jugo gástrico, ora de la inflamacion ó de ulceraciones de estómago ó del intestino 3 à 5 Pildoras de Pancreatina de Defresne despues de comer darán siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:

Hastio para la comida, Anemia, Gastralgias, Malas digestiones, Diarrea, Ulceraciones cancerosas, Malas digestiones, Disenteria, Enfermedades del higado, Vomitos, Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento, Somnolencia despues de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.

PANCREATINA DEFRESNE en frasquitos, 3 à 4 cucharitas de polvo despues de com Casa DEFRESNE, autor de la Peptona, PARIS y en las principales farmacias del estranjero.

Tonico, Anti-Flegmoso y Anti-Bilioso Preparado por PAUL GAGE, F° de la Clase, Doctor en Medicina de la Facultad de Paris, y ÚNICO PROPIETARIO DE ESTE MEDICAMENTO PARIS, 9, rue de Grenelle-St-Germain, 9, PARIS

Una experiencia, de mas de sesenta años, ha demostrado que el Elixir Guillié ha tenido una eficacia indisputable contra las Enfermedades del Higado y del Estómago, contra las Digestiones difíciles, las Fiebres epidémicas, la Fiebre amarilla, el Cólera, las Afecciones gotosas y reumáticas, las Enfermedades de las Mugeres y las de los Niños, y contra las Enfermedades congestivas.

El ELIXIR GUILLIÉ, preparado por PAUL GAGE, es uno de los medicamentos mas eficaces y el mas económico como FURBATIVO, y como BEFURATIVO; se útil, sobre todo, à los Médicos de los Distritos rurales, a los Missoneros, a las Familias que residen lejos de los puntos en que hay los ausilios de la Medicina a la *Clase obrera* por que la economiza los considerables gastos de los mediamentos. — Como PUREATIVO, el Elixir es tónico y a la véz refrescante; no exigena dieta rigorosa y puede ser tomado, con el mismo buen éxito, por la mas ierna infancia que por la vejéz sin temor de accidentes de clase alguna. Desconfíese de las Falsificaciones. Exíjase el Verdadero ELIXIR de GUILLIÉ, que lleva la Firma de PAUL GAGE y el Folleto titulado: Tratado del Origen de los Flegmas, que va unido á cada Botella.

Pildoras Purgativas de Extracto del Elixir Tónico Anti-Flegmoso del Dr Guillié



Conteniendo todos los principios de las 3 Quinas El Quina Laroche es un Elixir muy agradable y cuya superioridad à los Vinos y à los Jarabes de Quina està afirmada desde veinte años hà, contra el decaimiento de las fuerzas y la energia, las Afecciones del estomago, la Falta de apetito, y para todos los intercurrentes de las Fiebres intermitentes a antimas etc. intermitentes y antiguas, etc.

El FERRUGINOSO es la feliz combinacion de mismo FERRUGINOSO una sal de hierro con la quina. Recommendado contra el Empobrecimiento de la Sangre, la Cloro-Anemia, Consecuencias del parto, etc. PARIS, 22, RUE DROUOT, y en todas las Farmacias del Mundo,

Los siguientes efectos han venido á nuestra consignacion y suplicamos á los dueños de los mismos, se sirvan recojer nuestra «Cesion» para su despacho en la Aduana y entregandonos el conoci-Una buena casa con cubierta miento de embarque original debidamente firmado.

| ŀ                  | de nipa, en San Anton. Daran ra-<br>zon en Dulumbayan, 2, contigua a | A W B        | 207/210      | 4 cajas.            | 10 |
|--------------------|--|--------------|--------------|---------------------|----|
| PERSONAL PROPERTY. | En 35 pesos men-   | B (RG)       | 588/93       | 2 id.               |    |
| -                  | susles, se alquila la casa núm. 10,                                  | AA<br>(CC2)  | 31/70<br>1/3 | 40 bultos. 3 cajas. |    |
| 100                | de la calle Echagüe; daran razon<br>en la misma.                     | F R          | 553/19       | 00 at               |    |
| Control (SOR)      | Se alquilan  | . AA .       | 71/26        | 10 id.              |    |
|                    | las casas num. 29, cane de Du-                                       | 352.04231108 | 20 00        | mortional of de     | -  |

For el vapor español Isla de Panay, trasbordados del vapor inglés «Ningchow de Londres.

Por el vapor español España, trasbordados del vapor inglés «Denbegshire» de Londres. Manila 18 de noviembre de 1885.

FINDLAY RICHARDSON Y C.

## modas, con zaguan y cuadra. Da-ran razon en la núm. 7, de la

25.—ESCOLTA.—25.



## Vinoa. Peptona Pépsica a Chapoteaut

Farmacéutico de 1ª Clase, en Paris Nutrir los enfermos y los convalecientes sin fatiga del

MARCA DE FABRICA estómago, tal es el problema resuelto por este deli-cioso alimento; cada copa de Burdeos contiene, en efecto, diez gramos de carne de vaca completamente digerida, asimilable y despojoda de las partes insolubles indigestibles.

Obra como reparador en todas las afecciones del estómago, del higado, delos intestinos, las digestiones penosas, el asqueo de los alimentos, la anómia, la extenuación causada por los tumores, las

aiecciones cancerosas, la disenteria, la calentura, el diábetes, y en todos los casos en que impera la necesidad de nutrir al enfermo, al tísico, de sostener sus fuerzas con un alimento reconstituyente que en vano se buscaría en la carne cruda, en los extractos y jugos de carne ó en los caldos concentrados. El VINO de CHAPOTEAUT es el nutritivo por excelencia de los ancianos y de los niños, asi como tambien de las nodrizas para enriquecer el caudal de su leche.

Depósito en PARIS, 8, RUB VIVIENNE, y en las principales Farmacias y Droguerias.

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE Contra él ESTRENIMIENTO

El Purgante Julien, evclusivamente végétal, se présenta bajo la forma de un dulcecito que tiene el gusto más agradable. Recomiéndase su empleo, inofensivo siempre, à las personas afectadas de Disenteria, Dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion à la jaqueca y à la apoplegia. Administrado à los niños, el Purgante Julien previene las convulsiones, obrando como depurativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche.

El Purgante Julien, se toma en dósis de una pastilla para las personas aduletas y media para los niños.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.



mienda tanto para el tocador

Deposito en las Farmacias y Perfamerias

cuanto para el pañuelo.



¿ Cómo es posible no admirar tan magíficos productos? Gracias á ellos los dientes se vuelven blancos y nacara-dos, las encias firmes y rosadas y el previene la caries, y calma al o los dolores de muelas. Perfumeria Victoria, 8, rue Vivienne. Paris

BOTICA de D. PABLO SARTO RIUS -00, 25

Se participa á los receptores de los bultos y parte de las colindantes, en esca-

328/35=8 cajas, que han llegado por el vapor tas, por don Enrique d'Almonte

MM & C. español Salvadora, procedente del vapor Boshwell español Salvidora, procedente del vapor Boshwell Perez hijo, San Jacinto 42; Bazar Editorial, calle de Carriedo. Omv con cesiones para su despacho en la Aduana. KERR Y COMP

# HongKong and Shanghai Banking Corporation

Capital pagado. . . . . . . . . . . . . . . pfs. 7.500.000 ran: Reserva para equiparaciones de dividendos. » 500.000 Responsabilidad ulterior de los accionistas.. » 7.500.000 JUNTA DIRECTIVA. Hon. F. D. Sassoon, presidente. . . (Sres. D. Sassoon Sons y C.\*)

A. M. CIVER Esq., vice-presidente. . (P. y O. S. N. y Comp.) H. L. Dalrymple, Esq. » . . . . . (Sres. Birley Dalrymple y C.) H. Hoppius Esq., » . . . . (Sres. Siemssen y C.)
M. Grote Esq., » . . . . (Sres. Melchers y C.) M. GROTE Esq., Hon. W. Keswick Esq., » . . . . (Sres. Jardine Matheson y C.) A. P. M. C EWEN Esq., » . . . . (Sres. Hollyday Wise y C. E. E. Sassoon Esq., » . . . . (Sres. E. D. Sassoon y C.º) W. H. Forbes Esq., » . . . . (Sres. Russell y C. C. D. BOTTOMLEY Esq., » . . . . (Sres. D. Lapraix y C.)

OFICINA principal, en Hongkong. THOMAS JACKSON Director gerente. SUCURSALES Y AGENCIAS

Hong-kong. Nueva-York. Singapore. Londres. Batavia. San Francisco. Paris. Shanghai. Sargon. Yokohama. Madrid. Emwy. Bankok. Hiogo. Hankow. Lyon. Foochow. Bombay. Manila. Marsella. Iloilo. Tientsin. Calcutia. Hamburg. AGENCIA EN LÓNDRES London and County Bkg. Co. Ltd. AGENCIA EN MANILA.

El que suscribe está dispuesto à girar letras sobre Londres y sobre las principales plazas de Europa, India, Australia, América, China y Japon; a recibir depósitos en los términos que informarán en la oficina, y en general, à todas las demás operaciones de Banco. C. I. Barnes. Agentes

Plaza de San Gabriel.

## MAIZ TRITURADO PARA CABALLOS,

mejor y más barato que el palay. Acaba de llegar nueva partida y se vende à doce reales quintal calle de Jolo, núm. 25. Louis Genu.

## SE VENDE TABACO RAMA A los precios siguientes,

| 4.a | Isabela d | corriente | de | 1883, | el | quintales                             | á  | \$ | 7'50 |   |
|-----|-----------|-----------|----|-------|----|---------------------------------------|----|----|------|---|
|     | ))        |           | de | id.,  | )) | ))                                    | )) | )) | 3.50 |   |
| 5.a | ))        | ))        | de | 1884, | )) | 3 110)                                | )) | )) | 5.00 |   |
| 4.ª | Cagayan   | )         | de | 1883, | )) | Gradenio BE                           | )) | )) | 6.50 |   |
| 5.ª | 9)        | ))        | de | id.,  | )) | 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 |    |    |      |   |
| 5.a | oned, no  | ))        | de | 1884, | )) | and), cup                             | )) | )) | 5'00 |   |
|     | Union     |           |    |       |    | »                                     | )) | )) | 7.50 |   |
| 2.a | Bisayas   | (Iloilo)  | de | id.,  | )) | ogav » o To                           | )) | )) | 3'00 |   |
|     | ) »       |           |    |       |    | real-good                             | )) | )) | 3,00 |   |
|     |           | de elect  |    | Himin |    | im. 81.                               |    |    |      | ( |

Premiado con la MEDALIA DE ORO en la última exposicion de Par VENDEN SUS AGENTES para las Islas Filipinas, C. Luts y C.

Cada botella lleva en la etiqueta de la casa importadora la firma de la casa Martini Sola y Comp., para especial garantida su lejitimidad y directa procedencia.

## UVAS FRESCAS.

Recibidas por vapor ISLA DE PANAY, venden en el almacen EL GLOBO, Palacio, 17.

BLANCAS DE ITALIA Y NEGRA,

DE BELGICA.

Venden los que suscriben y se

encargan de su colocacion, puli-

mento, recorte y ajuste, disponiendo

al efecto de inteligentes operarios dmv RODOREDA Y C., Marmolista de la Real Casa.

para los comer-

ciantes, arquitec-

tos y hacenderos.

experiencia en las Indias Orien-

tales, y teniendo en su poder

gran surtido de planos y mode-los; hace presente al respetable

público, que esta en las mejores

condiciones para poder facilitar a

quien los pida minuciosos infor-

mes sobre maquinaria para el

beneficio de caña-du ce, de la acre-

ditada fábrica de A. W. Smith y Compañía, Eglinton Eugine

Works, Glasgow, ademas de Puen-

tes de hierro ligerísimos y bara-

tos, techumbres de hierro para

Para más pormenores à infor-

Ladys-cab

à un buen caballo, se vende ba-

rato, en la calle Real de Sampaloc,

DOCUMENTOS

PARA LA AUUANA.

Notas declaratorias, el 100. . § 2'50

Id. de consumo, id. . . . . » 2'50 Facturas de exportacion, id. » 1'50

DIARIO DE MANILA.

KER Y COMP. Manila é Iloilo.

iglesias y camarines, etc. etc.

mes, diri anse a

núm. 39.

ACEITE PURO Higado de Bacalao



Preparado por Lanman y Kemp. Unico Sinfaille Thedio para la curacion

La Garganta, El Pecho y Los Pulmones. Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA ha realizado curaciones sorprendentes en chos casos desesperados de

Consuncion y Tisis. EXPOSICION DE PARIS 1878

## COMDELEMIA DE PENA-FRANCIA.

D'Cléry

Fábrica de járcias de abaca y cabonegro. Constante existencia de sus acre-

ditados productos en guindalesas y calabrotes de 3 y 4 cordones, varias menas, á los precios más arregiados que hay en placa. raga, esquina al muelle del Rey. mv0

se venden un carruaje victoria y una pareja de caballos, á la bajada del puente de Binondo; en la misma darán

y Muriel. Puntos de venta: Litografia de

### A los aficionados AL DIVINO ARTE.

De 8 à 12 de la mañana y 4 à 6 de la tarde se exhiben todos los dias para su venta, algunos cuadros al oleo, venidos recientemente. de Europa, entre los cuales figu-

Un San Jerònimo de grandes di-mensiones, firmado por J. de Rivera (conocido por «El Espanoleto») and de 1639, lienzo con moldura antigua tallada y do.

Un San Francisco de Asis, en contemplacion (Escuela Granadina.) Un San Juan Bautista, Escuela Sevillana, época del maestro Murillo.

Un San Francisco de Paula, en oracion, de la misma Escuela. Un Ecce-Homo, medio cuerpo, Escuela Flamenca.

Simo y Comp. Real, 19.

Leche pura de vegua, vende y raciona con puntua. lidad, Pablo Santiago, que vive en la ultima casa del barrio de San-

### ALMACEN DE "EL LUCERO." Plaza de Santa Cruz, 6.

Se venden tijeras finas, procedentes del «Bazar Filipino» y utensilios de cocina, compuesto de tacuris, sartenes y cacerolas con baño de porcelapa y calderos de hierro.

# de defuncion

para médicos particulares y municipales, se venden en la imprenta de RAMIREZ y GIRAUDIER, Magallanes, num. 3.

l'abaco en rama ISABELA SUPERIOR. Convenientemente aforado rensado, de la cosecha del año

se vende en partida y por quin-tales, paza de Meisic, fabrica de tabacos de «La Verdad.» Para más pormenores almacen de «El Lucero» plaza de Santa Cruz, 6.

## ACADAN DE LLIGAR.

Atlas universal de geografia moderna, publicado recientemente por la casa de, E. Andriveau-Gov-

JON DE PARIS. Venden a \$ 12 en la Imprenta del DIARIO DE MANILA. 0

## LIBBERRA

3 MAGALLANES 3.

Acabamos de recibir por el ultimo vapor. Teòlogia meral, en castellano, por Moran, 3 tomos. Prontuerio liturgico, por Solans

un tomo. Arte pastoral, per Planas, 3 ts. El Cura en el púlpito, por id., 3.tomos. El catequista orador, por id., 2 ts. Colsceion de sermones, por Gon-

za ez, 10 ts. La orden de predicadores, por Vigit, un t. Tratado del Espiritu Santo, por Gaume, 1 t. La. Pasion del Redentor, por

Año de María, por id., 6 tomos. Historia de los heterodoxos españoles, por Menendez Pelayo, 3 ts. Casus conciencia de Benedicto XIV, un t. suma de Santo Tomás, en casellano, por Aparicio, 5 ts.

Pallés, 2 ts.

Diccionario apostólico, por Monstrgon, 7 tomes. Mr. Scott, ingeniero consultor y mecànico, habiendo tenido larga de la iglesia, por Carbonero, 1 t. Biblioteca predicable, por L. Garcia, 24 ts.

La religion, por Castro, un t. Derecho caronico, por Devoti, 1 t. Harmonia entre la religion y la iencia por Mir, un tomo. Masonismo y catolicismo por Sarda, un t.

El liberalismo es pecado, por d.. un t. Las mujeres de la Biblia, un t. Derecho canónico, por Donoso, tomos.

Cuestiones liturgicas, por Sancho, un tomo. Florilegio, o ramillete alfabético o refrance comparativos y ponderativos, definidos razonadamente y en estilo ameno, por Sbarbi, un t. en octavo pasta.

¿El liberalismo es pecado? por Sardá, 1 tomo. San Francisco de Asis, por Pardo Recien carenado, enganchado Bazan, 2 tomos. Sagrada Bib ia, por Amat, en castellano, 1 tomo.

Diccionario doméstico, por Cortés, 1 tomo. Historia de la filosofía, por fray Z. Gonzalez, 3 tomos. Arte explicado y gramático per-fecto, por Marquez, 1 id.

MANILA. Fe vende en la imprenta del inp. de RAMIREZ Y GIRAUDISE.

editores propietados

## SGCB202